

**ACTA N° 7/12**

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 25 DE JUNIO DE 2012**

**ASISTENTES:**

Concejal-Presidente:

D. José Antonio González de la Rosa

Concejal-Vocal:

D. Pedro González Zerolo

Vocales:

D. Laurentino Aguado Aguado  
D. José Aguilar Pascual  
D. Alberto Arias Valverde  
D. Miguel Ángel Barba Lozoyo  
D<sup>a</sup> Gema Almudena Bartolomé Peña  
D<sup>a</sup> María Luisa Bernabé Cabezuelo  
D. José Luis Córdoba González  
D. Francisco Galeote Perea  
D. Desiderio González Fajardo  
D. Ángel González Ruiz  
D<sup>a</sup> María Guerrero Ramos  
D<sup>a</sup> María del Rosario Iglesias García  
D. José Manuel Méndez Mendoza  
D. Pedro Ángel Merino Calvo  
D<sup>a</sup> Rosa Minguela Pérez  
D. Luis Otero Aresti  
D<sup>a</sup> Consuelo Piñeiro González  
D. Alfonso Rey Martín  
D. Pedro Rodríguez Alonso  
D. César Luis Rodríguez Terán

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lluç Ximénez de Embún  
Ramonell

Excusan su asistencia:

D. Luis Miguel Boto Martínez  
D<sup>a</sup> Natalia Páramo Neyra  
D<sup>a</sup> Amanda Terrón García

Asiste el Gerente del Distrito:

D. José Luis Fernández Martínez

Estuvieron asistidos por:

D. Juan Carlos Burgos Estrada  
Secretario del Distrito.

Siendo las 14:30 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, de conformidad con lo dispuesto en el artº 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de fecha 20 de diciembre de 2004.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. Debate del estado del Distrito

El Sr. **Concejal Presidente** comienza por explicar el procedimiento de las intervenciones, correspondiendo la primera intervención a él mismo, sin límite de tiempo, aunque intentará ceñirse a los 15 minutos de los portavoces. El orden de intervención corresponderá sucesivamente al Grupo Unión, Progreso y Democracia, al Grupo Izquierda Unida-Los Verdes, al Grupo Socialista y finalmente al Grupo Popular, por un tiempo de 15 minutos cada uno, cerrando el turno el representante del Consejo Territorial por un tiempo de 10 minutos. El segundo turno se abrirá por el Sr. Concejal Presidente, seguido de 5 minutos de intervención para cada uno de los portavoces, y cerrándose con las tres intervenciones solicitadas por asociaciones de vecinos, por un tiempo de tres minutos, cerrándose definitivamente la sesión con la intervención del Sr. Concejal.

A continuación señala que este es el primer debate sobre el estado del Distrito de este mandato 2011-2015, recordando como asumió la presidencia de la Junta Municipal el pasado 7 de febrero en sustitución D<sup>a</sup> Elena González Moñux, quien estuvo al frente de este Distrito durante algo más de cuatro años y medio, aprovechando esta ocasión para agradecerle el trabajo que ha realizado durante su presidencia. En consecuencia alude a que este es su primer Debate, señalando que a pesar de los escasos cuatro meses transcurridos, él y su equipo han visitado la práctica totalidad de las instalaciones municipales del Distrito, colegios públicos, centros de mayores, centros culturales, centros de día e instalaciones deportivas. Ello le ha servido para conocer de primera mano las características y necesidades en los servicios públicos y tener el conocimiento necesario para la toma de las primeras decisiones como responsable del Distrito.

Asimismo, se ha reunido con distintas entidades ciudadanas representativas de diferentes sectores sociales y vecinales para captar y percibir de forma directa el sentir y las necesidades de los vecinos de Fuencarral- El Pardo.

En definitiva, sin pretender conocer la totalidad del Distrito en tan corto espacio de tiempo, sí es cierto que se encuentra en condiciones y con bastantes antecedentes como para debatir sobre la situación en que la se encuentra Fuencarral-El Pardo, las expectativas y decisiones de futuro que sean precisas tomar para mejorar la calidad de vida de los vecinos, y en definitiva todo lo que constituye el eje de su trabajo.

Por tanto, pretende centrar su intervención en un análisis sobre las actuaciones desarrolladas desde el año 2010, año en que se celebró la última sesión de Debate, intentando propiciar unas intervenciones responsables por todos los Grupos Políticos, habida cuenta la situación de extrema gravedad de la actual crisis económica que condiciona la vida de los ciudadanos, las empresas y las instituciones públicas.

Advierte que es evidente que la situación económica del país es extremadamente delicada, lo cual repercute en las cuentas públicas y la prestación de servicios a los ciudadanos. En este contexto, como ha señalado la Alcaldesa en el Debate sobre el Estado de la Ciudad, las líneas de trabajo del equipo de gobierno en su gestión vienen marcadas por la austeridad, la eficiencia y la dinamización económica, mediante la supresión de todas las trabas que aún obstaculizan el impulso de la actividad emprendedora de los madrileños.

Así pues, en este Distrito se ha trabajado y se seguirá trabajando por reducir los efectos de las crisis, mediante la aplicación de estos criterios en su labor del día a día, garantizando con la eficiencia en el gasto que los ciudadanos puedan seguir disfrutando de los servicios públicos esenciales y una adecuada protección social. Resalta como durante este período se han ido incorporando dotaciones tan importantes como el Centro de Servicios Sociales San Vicente de Paúl y las Escuelas Infantiles de Tres Olivos y Vereda de Ganapanes.

Consecuencia de esta situación económica es que el presupuesto del Distrito se ha visto reducido, a pesar de lo cual, en 2012 sigue ocupando el cuarto lugar en términos cuantitativos de los Distritos, sólo por detrás de Puente de Vallecas, Latina y Carabanchel, alguno de los cuales tienen mayor población que Fuencarral-El Pardo. A pesar de ello el presupuesto del Distrito sigue conservando como en los años anteriores un marcado carácter social, ya que en el año 2012 el 47,50% se destina a los Programas de Familia, Infancia y Voluntariado, Inclusión Social y Emergencias y Atención a Personas Mayores. Alcanzando un total del 69,75% si se incluye el aspecto educativo, a través de los programas de Colegios y otros Centros Educativos.

Afirma que el hecho de priorizar los servicios sociales ha permitido seguir creciendo en el Servicio de Ayuda a Domicilio, destinado a garantizar las necesidades de la población mayor del Distrito, manteniéndola en su propio entorno social, y en el que se siguen superando los tres mil usuarios atendidos, con lo cual se demuestra una perfecta optimización de los recursos personales. En el Servicio de Teleasistencia ha sucedido algo similar, si en 2004 se tenían 2.371 usuarios, en la actualidad se superan los siete mil doscientos.

Sigue destacando como se ha incrementado el número de socios de los Centros de Mayores superando los 23.000 entre los seis Centros, con más de 3.696 socios que participan en los 170 grupos de talleres de las diferentes actividades que se imparten.

Se cuenta además con más de trescientos usuarios en Centros de Día municipales o concertados, en los que se atiende a los mayores con deterioro cognitivo, dirigidos a personas con enfermedad de Alzheimer, o con problemas físicos, destinados a mayores con dificultades de movilidad.

Se continúan desarrollando los programas de Cuidar al Cuidador; así en el año 2012 son treinta y seis personas, y se han concedido 379 ayudas para Adaptaciones Geriátricas, realizando 1.339 informes de entorno para valoración de la Dependencia.

Además de esto quiere resaltar que en los Centros de Mayores se siguen desarrollando, con un gran éxito, las actividades de talleres de animación sociocultural, que constituyen un núcleo esencial en el desarrollo de la vida cotidiana de los Centros, mediante las cuales se consigue una mejor integración de los mayores en el entorno social y una sensible mejora de su situación persona física y psíquica.

Respecto a los menores y sus familias, manifiesta que se continua con los proyectos de apoyo a las familias del Distrito con problemas sociales y económicos que tienen menores a su cargo, combatiendo las situaciones de exclusión social y concediendo numerosas prestaciones económicas dirigidas a mejorar la situación de los menores y familias sin ingresos, en muchos casos inmigrantes, orientados fundamentalmente al pago de escuelas infantiles y comedores escolares.

En este capítulo dedicado a los Servicios Sociales, el Sr. Concejal Presidente destaca una vez más la puesta en funcionamiento del Centro de Servicios Sociales “San Vicente de Paúl” que acoge no sólo la Atención Primaria en materia de Servicios Sociales, sino al Centro de Atención a la Infancia CAI-5 Fuencarral y el Centro de Apoyo a la Familia CAF-6.

Siguiendo su discurso, señala que en el ámbito de la educación han tratado de potenciar en el Distrito un sistema educativo de calidad, desarrollando numerosas actividades complementarias. Así, dentro de los Convenios con la Comunidad de Madrid, destacan los Planes de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos, en los que han participado 17 centros de Fuencarral-El Pardo.

También indica que un total de 8.272 escolares han participado en todas las actividades programadas por la Sección de Educación, de los cuales 1.279 lo han hecho en actividades de los Planes Locales.

Igualmente desea resaltar la existencia de tres escuelas infantiles de titularidad municipal, La Caracola con 87 plazas, la escuela infantil nº 6 y la escuela infantil nº7, que acogen en total más de trescientas plazas. A las que añade las seis escuelas infantiles privadas financiadas con fondos municipales, lo cual supone que el 30% de estas plazas están financiadas con fondos públicos, resultado de la subvención de proyectos de iniciativa privada. Así pues, durante este curso existen 125 plazas de escuelas privadas financiadas con fondos municipales.

La población menor de tres años en el Distrito es de 9.158; teniendo en cuenta la oferta pública y privada de plazas existentes para esta franja de edad se alcanza una cobertura de escolarización del 55,91% de la población menor de tres años, por encima del objetivo del 33% establecido para alcanzar en 2010 por la Decisión del Consejo de la Unión Europea, esto es 23 puntos porcentuales por encima de la Unión Europea.

En este sector, continúa mencionando el Convenio de Prevención y Control del absentismo escolar, con el que se intenta reducir el nivel de absentismo, concienciar a los familiares de la necesidad y el derecho de sus hijos a recibir educación, y procurar el término de la escolaridad obligatoria en coordinación con los distintos agentes educativos y sociales. Se han desarrollado 1.399 actuaciones específicas de prevención, con un total de 3.289 alumnos. Así el curso pasado concluyó con 117 casos activos en este programa de prevención y control de absentismo. Ambos datos suponen un incremento notable respecto de años anteriores, es decir, evidencia un mejor rendimiento por parte de las unidades responsables de este distrito.

Por otro lado existen una serie de programas que se realizan a través del Área de Gobierno y Familia, como son “Madrid, un libro abierto”, “Centros Abiertos”, “Centros de día Infantiles en colegios públicos con Cibercaixa: Quedamos al

salir de clase”, “Programa de Ocio Saludable, en el fin de semana” (La Tarde más Joven). Para que todas estas actividades que se imparten en los colegios públicos se desarrollen en las mejores condiciones posibles, el Distrito invirtió el pasado año cerca de un millón de euros en obras de acondicionamiento y mejora de los colegios.

Además de estos importes destinados a inversión, en 2012 se destinaron dos millones trescientos mil euros a la limpieza y el mantenimiento de los colegios públicos.

Por su parte la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid ha construido la primera fase del Colegio Antonio Fontán en Montecarmelo y se está ejecutando la ampliación tanto del colegio público Leopoldo Calvo Sotelo, como la segunda fase del Josep Tarradellas, situados ambos en el barrio de Las Tablas.

Pone de manifiesto a continuación que el complemento inexcusable de la educación es la cultura, explicando que se sigue contando con una programación cultural extensa, dirigida a todos los vecinos del Distrito. En ella no han faltado los conciertos, el teatro, la danza, entre otras manifestaciones artísticas, que se han exhibido en los centros culturales y templos de Fuencarral-El Pardo, acercando estos géneros a miles de espectadores, que semana tras semana han convertido el Distrito en el mejor de los escenarios. Por otra parte, los ciclos de conferencias y visitas culturales se están desarrollando con un gran éxito de participación, aumentando el número de seguidores en cada edición al igual que las exposiciones en los centros culturales que intentan dar cabida a todos los artistas de calidad del Distrito, al mismo tiempo que se intercalan con exposiciones de artistas de reconocido prestigio.

Señala que sigue fomentando la actividad creativa con certámenes como el de Pintura Rápida de El Pardo, que este año celebrará su quinta edición y que año tras año va consolidándose como uno de los más concurridos de cuantos se celebran en la ciudad.

Al mismo tiempo se han seguido desarrollado las fiestas tradicionales de los barrios de Valverde, El Pardo y El Pilar. Así como determinadas actividades dirigidas a los más jóvenes establecidas dentro de la programación cultural, que se viene desarrollando en los centros culturales del Distrito, en los cuales se llevan a cabo las actividades demandadas y propuestas por los vecinos. En esta línea manifiesta que esta programación se complementa con la desarrollada en el Centro de Interpretación de la Naturaleza de Montecarmelo, cuyas actividades medioambientales constituyen uno de

los referentes más importantes de la ciudad en esta materia. En este ámbito del medioambiente resalta también la función de educación ambiental que presta en el Aula de Ecología de “El Palomar”, en Las Tablas.

Por otra parte se pronuncia sobre la política de juventud, que se basa en la promoción de actividades formativas, lúdicas y de ocio saludable entre los jóvenes, con una cuidada y elaborada programación que les acerca el medioambiente, la literatura o la música, en los Centros de Juventud Hontalbilla y el Pardo Punto Joven.

En cuanto a la actividad deportiva que se desarrolla en el Distrito, destaca su labor de fomento desde las bases, exponiendo como testimonio que durante este último año deportivo que acaba de finalizar hace unos días, con la entrega de trofeos de los Juegos Deportivos Municipales y del Torneo de Primavera, se ha conseguido una participación altísima en todas las disciplinas deportivas. También han funcionado a pleno rendimiento las Escuelas Municipales Deportivas de fútbol, baloncesto, gimnasia rítmica, patinaje y ajedrez.

Como no podía ser de otro modo, continúa, en los Centros Deportivos Municipales de La Masó y barrio de El Pilar se sigue manteniendo una gran oferta de cursos para niños, practicándose baloncesto, judo, hockey, tenis y otras disciplinas de entretenimiento deportivo como el aeróbic y los juegos pre-deportivos para los más pequeños, al tiempo que adultos y mayores tienen la posibilidad de participar en cursos muy demandados de mantenimiento físico general.

Recuerda que ya en su 28ª edición tuvo lugar la Media Maratón de Fuencarral-El Pardo, que ha vuelto a contar con más de 2.000 atletas inscritos, y que el Distrito tuvo el honor de acoger la 1ª edición de la Carrera contra el Síndrome de San Filippo, con más de 500 participantes, y la 3ª edición de la Carrera Pro-niño, una de las más populares en cuanto a participación del calendario nacional, con 13.000 inscritos. Ambas conjugan su carácter deportivo con un claro carácter social. Otro de los eventos de gran arraigo deportivo tuvo lugar el domingo 22 de abril, con la celebración de la 31ª edición del Gran Premio Nacional de Ciclismo Nuestra Señora de Valverde, que se organiza con el Club Ciclista Fuencarral y se enmarca en el circuito profesional de la Federación Española de Ciclismo.

Entiende que mención especial merece la construcción de un equipamiento deportivo en Las Tablas, fruto de la adjudicación de un contrato de gestión de servicios públicos, con lo cual se conseguirá una dotación importante y reivindicada por los vecinos. Añade el Sr. Concejales que en esta misma línea, se está trabajando para mejorar

la situación de las instalaciones deportivas básicas que así lo precisen, es decir, fomentar la colaboración pública-privada. De este modo, las obras de esas instalaciones se acometerán por parte del sector privado, y serán adjudicadas por el tiempo preciso para amortizar dicha inversión, siempre dentro de los límites establecidos en la legislación aplicable. Es necesario tener en cuenta, que esto no supone ningún tipo de privatización de servicios públicos; lo repite porque considera importante, explicando que no es una privatización puesto que el régimen tarifario que soportarán los usuarios será el mismo que el aplicable en aquellas instalaciones deportivas de gestión directa por el Ayuntamiento de Madrid.

Con este breve resumen, que aunque no recoge todas y cada una de las actividades que se desarrollan y promueven desde esta Junta Municipal, espera haber ofrecido una visión global del esfuerzo y dedicación que él y su equipo ponen para que la cultura y el deporte tengan la importancia que merece en este Distrito. Añade que para que este esfuerzo no resulte baldío, es preciso que los centros culturales y de juventud, así como las instalaciones deportivas, se encuentren en las mejores condiciones posibles. Por ello han seguido realizando obras de mejora y acondicionamiento en la práctica totalidad de los edificios públicos del Distrito, es decir, en los Centros Culturales, Centros de Juventud, Centros de Día y de Mayores así como en el edificio sede de la Junta Municipal, destinando para ello un presupuesto de casi 400.000 euros en 2012.

Otro tanto quiere decir de las Instalaciones Deportivas, en las que en este ejercicio económico se van a destinar más de 400.000 euros con el fin de modernizar, rehabilitar y mejorar sus edificios e instalaciones. Cifras a las que hay que añadir los más de dos millones cien mil euros que se destinan al mantenimiento y servicios complementarios de estos edificios e instalaciones en este año.

Además de las actuaciones que ha ido refiriendo a lo largo de su intervención, también es preciso tener en cuenta que en el ámbito del Distrito operan los servicios de las distintas Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, pero quizás de entre todas ellas hay que resaltar las labores llevadas a cabo desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, por el efecto directo que tienen sobre la vida de los vecinos del Distrito.

De este modo, sin ánimo de ser exhaustivo, a continuación se refiere a los datos más relevantes en este ámbito. Así en cuanto a Seguridad y Emergencias se actúa fundamentalmente por los servicios de Policía Municipal, a través de la Unidad Integral



del Distrito, la Oficina de Atención al Ciudadano y la figura de los Agentes Tutores. Además de ello el Cuerpo de Policía Municipal cuenta con otras unidades especializadas que trabajan dentro del Distrito, como la Unidad de Atención y Protección a la Familia, la Unidad de Medio Ambiente, la Unidad de Atestados de Tráfico, la Unidad Especial de Tráfico y la Unidad Central de Seguridad.

Para la Policía Municipal garantizar la seguridad vial y ciudadana es una prioridad, por lo que se trabaja tanto desde la prevención, como para proporcionar una adecuada respuesta frente a accidentes o situaciones de indisciplina vial. De hecho, se han venido desarrollando actuaciones programadas en este ámbito en aquellas zonas del Distrito donde se han detectado situaciones de riesgo. A tal fin resalta que mediante reuniones periódicas que mantienen los miembros de la Unidad Integral del Distrito con las asociaciones de vecinos del Distrito se obtienen los datos precisos para planificar las actuaciones. Recuerda las actuaciones llevadas a cabo en Las Tablas y Montecarmelo en colaboración con la Policía Nacional a través de la puesta en marcha de una mesa de trabajo creada por esta Junta Municipal. Quiere aprovechar esta oportunidad para reconocer la eficacia y la eficiencia de la Policía Municipal del Distrito que gracias a la implicación de su Oficial, su Suboficial, sargentos, cabos y policías velan por la seguridad de los vecinos de Fuencarral-El Pardo.

También en este ámbito hay que tener en cuenta los servicios que recibe el Distrito por los efectivos de Emergencia y Protección Civil de la Ciudad cuya actuación se ha consolidado en el último año avanzando en la línea priorizada del programa electoral del modelo de Protección Civil a través de la integración distrital de la misma. Se refiere a los servicios Samur-Protección Civil, que en el período comprendido entre mayo de 2011 y mayo de 2012 han realizado 5.355 asistencias urgentes en el Distrito, lo que representa el 4% del total de la ciudad. El servicio de Bomberos se presta en el Distrito a través del Parque 9 situado en la avenida de Monforte de Lemos, el Parque 11 de la calle Mesena y el Parque 1 de la calle Santa Engracia, que han intervenido en 1.314 ocasiones, en distintos siniestros, rescates o salvamentos de personas.

Otra vertiente de la actuación de los servicios de este Área de Gobierno es la relativa a la gestión y la vigilancia de la circulación, que se materializa mediante controles de radar, atención a requerimientos de ciudadanos por motivos de tráfico, servicios en puestos de tráfico, etc. Igualmente se llevan a cabo los trabajos de gestión, explotación y mantenimiento de los diferentes sistemas de control y equipamientos existentes, esto es, semáforos, cámaras de control de tráfico, sistemas de control foto-rojo y sistemas de gestión de vías rápidas. En último lugar se refiere a la señalización

vertical, bien a través de la nueva instalación en ámbitos escolares y en otros lugares donde se recibe la petición por el Distrito o por particulares como medidas de calmado de tráfico con reductores de velocidad instalados en distintos lugares o la señalización horizontal.

Continúa indicando que desde el Departamento de Educación Ambiental y Agenda 21 se ofrece el programa educativo “Educar hoy por un Madrid más sostenible”, con proyectos y actividades de sostenibilidad en los centros educativos de Madrid, con lo que se pretende apoyar a los centros escolares que muestran una especial sensibilidad para abordar temas relacionados con el desarrollo sostenible, con el cuidado del entorno o la limitación de recursos. Concretamente en este Distrito en el curso escolar 2011-2012 han participado ocho colegios en distintos proyectos (*Huertos y jardines escolares, Sueños en el Retiro, Recrear la Casa de Campo, etc.*) entre ellos los CEIP Gabriela Mistral, el Josep Tarradellas y el República del Paraguay. Asimismo, se ha enviado a todos los centros educativos la oferta para el nuevo curso escolar 2012-2013, para que soliciten aquellos proyectos de educación ambiental en los que estén interesados en participar.

También considera preciso mencionar las actuaciones de limpieza de la red de alcantarillado en distintas calles del Distrito, así como actuaciones programadas por barrios, como en Valverde en abril de 2011 o El Pardo en junio de 2011.

Para concluir manifiesta que se han realizado labores de renovación y acondicionamiento de aceras y renovación de calzada en los viales Monforte de Lemos y Otero y Delage; se han suprimido barreras arquitectónicas en Melchor Fernández Almagro y avenida Monforte de Lemos. En la operación Madrid pavimenta se trabajó en la calle Moralarzal y se han mejorado las condiciones de rodadura y disminución de emisiones sonoras en varias calles del Distrito. En total se han renovado 5.533 metros cuadrados de aceras y 30.746 metros cuadrados de calzadas. Se han eliminado barreras arquitectónicas en cuarenta puntos.

En el apartado de vías públicas, menciona que con cargo al FEIL se llevó a cabo en 2011 la adecuación de un tramo interior del Parque Norte con motivo de la petición realizada por los vecinos y deportistas que utilizan esta zona verde.

En 2011, dentro de la operación “Madrid pavimenta Madrid” que realiza este Ayuntamiento cada año, se han asfaltado hasta el momento la calle Santiago de Compostela, entre la Glorieta de las Reales Academias y la Plaza José Moñino, y la calle Ginzo de Limia, entre la Avda. de la Ilustración y la Avda. Monforte de Lemos.

Recuerda que también se ha contribuido a la creación de empleo con el apoyo al pequeño comercio que supone el Mercadillo de la Asociación de Comerciantes de Las Tablas y Montecarmelo, que se ha celebrado estos dos últimos años, junto a una carrera popular, o la Feria de Artesanía y del Regalo de Navidad, el Mercado Temático y la Feria de Artesanía Intercultural de Primavera o la Feria del Marisco que se realiza cada año en nuestro Distrito.

Para finalizar quiere referirse brevemente al capítulo de Participación Ciudadana, que ha constituido en todo momento una prioridad para su Equipo de Gobierno. En este momento se está a punto de adjudicar las subvenciones para el fomento y apoyo de las distintas asociaciones, y los Planes de Barrio se están cumpliendo de forma satisfactoria en todas sus áreas de actuación, entre las que destacan los nuevos proyectos financiados con estos Planes “Escuela de todos, escuela de vida” y “Aprender a hacer”, que han tenido una gran acogida entre los vecinos.

Concluye señalando que a pesar de la terrible crisis económica, este Distrito ha seguido trabajando duro y haciendo muchas cosas, sacando adelante muchos proyectos y mejorando muchos servicios, aunque hoy más que nunca se necesita del esfuerzo y apoyo de todos, aún desde la discrepancia responsable y la crítica constructiva.

**Don Luis Otero**, portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, quiere comenzar su intervención resaltando que es la primera vez que su Grupo interviene en un debate sobre el Estado del Distrito, de lo cual se sienten muy honrados. Señala que quisiera comenzar la intervención tratando la situación general del país para posteriormente ir centrándola y acotándola al ámbito del Distrito.

Menciona los difíciles tiempos que se viven marcados por la terrible situación económica que empuja a todos hacer sacrificios cada vez mayores. Para su Grupo las dos causas fundamentales de esta situación son las entidades financieras y el modelo territorial del estado. En el primer caso se han visto entidades intervenidas, nacionalizadas, en situación de quiebra técnica; situación que ha diferido de la de los bancos, que están en mejores condiciones, y una de las razones fundamentales es la politización de las Cajas. Señala que las Cajas han sido manejadas por los partidos políticos y ya es hora que esta situación toque a su fin y sean dirigidas y administradas

por gestores profesionales alejados de los intereses creados de la política. Esta situación responde a un sistema obsoleto, que tiene que ser erradicado de inmediato, como lo muestran las nefastas consecuencias que ha tenido en el sistema financiero y que ahora toca pagar a todos.

A continuación el Sr. Otero considera como segundo problema singular del país la organización territorial del Estado, con un sistema “elefantiásico” plagado de duplicidades, con Diputaciones Provinciales insostenibles, con Comunidades Autónomas desiguales, que se han endeudado hasta lo inimaginable. Todas con sus Asambleas, Defensor del Pueblo, asesores, coches, etcétera. Asimismo España cuenta con demasiados municipios y con más políticos que Alemania. Apunta al Sr. Concejal Presidente que es necesario reorganizar la Administración, fusionar municipios y reducir cargos políticos en España. No puede haber tanta gente que viva de la política. “No nos lo podemos permitir”. Con respecto a la fusión de municipios, ésta se antoja imprescindible; el modelo municipal actual responde a tiempos muy antiguos, del siglo pasado, incluso antes y es necesario modernizarse y tener una Administración, en toda España, ágil y eficiente económicamente, no anquilosada y cara de mantener. Añade que un ejemplo de fusión de municipios es, por ejemplo, este mismo Distrito de Fuencarral-El Pardo que, con el paso del tiempo, ha ido fusionando y uniendo con Madrid antiguos pueblos como Fuencarral o El Pardo y donde antes había varios órganos de gobierno con su alcalde, concejales, gerentes, secretarios, ahora sólo hay uno; así todo es más sencillo y económico sin que se haya producido a falta de encontrar duplicidades, una merma de eficiencia en la gestión. Pues bien, esa es la senda que el país ha de seguir y Fuencarral-El Pardo puede ser uno de sus mejores ejemplos.

Entrando ya en el análisis del Distrito, señala que Fuencarral-El Pardo es un Distrito con un gran potencial de desarrollo y de futuro, ya que la ciudad de Madrid crece hacia el norte, pero a su vez con numerosos contrastes y diferencias. Se dispone de ocho barrios: El Goloso, Valverde, Barrio del Pilar, Peñagrande, El Pardo, La Paz, Fuentelarreina y Mirasierra y todos son diferentes entre sí. El Goloso, grande en extensión, tiene la Universidad Autónoma, el Cuartel del Ejército de Tierra, el PAU de Montecarmelo. Este último con problemas de seguridad vial en sus calles por la velocidad en que transitan los vehículos por esta zona.

Describe Valverde como un barrio con muchas diferencias y contrastes, como el casco antiguo de Fuencarral, Santa Ana, Tres Olivos, el polígono industrial y el PAU de Las Tablas, que precisa a su vez de una mayor vida de barrio.

Continúa señalando que el barrio del Pilar, uno de los más densamente poblados del Distrito, dispone de una buena dotación de servicios públicos, pero también de una alta población de mayores que cada vez demandan más atención.

En cuanto a Peñagrande, considera que es un barrio también muy poblado y que precisa de atención más decidida por parte de los poderes públicos, para resolver su aislamiento en cuanto a vías de comunicación se refiere.

El barrio de El Pardo cuenta con una pequeña población y una alta calidad de vida, pero presenta problemas en cuanto a servicios públicos municipales, que escasean por la baja población existente.

El barrio de La Paz, con las cuatro torres, es el futuro centro financiero de la capital. El barrio de Fuentelarreina que es un barrio muy residencial y con escaso comercio de proximidad. Y, por último, menciona al barrio de Mirasierra con un alto nivel adquisitivo y que actualmente es el más completo y el que menos necesidades tiene.

En definitiva, señala que comparten con el Sr. Concejal Presidente que el Distrito tiene un potencial de futuro, indiscutible, si bien queda por ver cómo va a evolucionar la Operación Chamartín, pero todo esto sin que se pueda obviar que existen numerosos e importantes problemas en el Distrito, que pueden y deben ser solucionados de inmediato.

En este sentido señala que sigue sin haber solución para la reapertura del Centro de Especialidades de Fuencarral, manifestando que aunque el Sr. Concejal diga que es un tema manido y mencionado muchas veces, el caso es que el problema sigue allí y todavía no hay visos de ser solucionado, mientras que los vecinos cada vez están más desesperados. Los vecinos que hasta ahora eran atendidos allí deben ser atendidos en centros como el de Peñagrande, que está a 5 kilómetros. Esto obliga a muchos pacientes a largos trayectos, mayor tiempo invertido y mayor esfuerzo. En el caso de las personas mayores y otras personas con bajo poder adquisitivo, que son la mayoría de los pacientes, esto supone una gran dificultad. Añade que además se produce la saturación de los otros centros receptores de los nuevos pacientes.

Por otra parte, denuncia que en el Distrito hay un ejemplo de despilfarro de dinero municipal en el Centro Internacional de Convenciones de Madrid en el barrio de La Paz. Un proyecto muy bonito, precioso y que inicia su construcción una vez ya conocida la quiebra de Lehman Brothers. En el Centro se han invertido decenas de

millones de euros, y como consecuencia de la crisis el proyecto está parado y el resultado es un enorme agujero.

Otro de los problemas es la falta de dotaciones en los PAUs de Montecarmelo y de Las Tablas. Barrios que son muy bonitos, cuentan con buenas avenidas, magníficos edificios, pero no tienen aún vida de barrio y faltan aún muchas cosas para que exista esa cercanía propia del barrio, con su comercio de proximidad, instalaciones deportivas, culturales, etcétera.

También habla de los problemas de infraviviendas, chabolismo en Valverde, en Oteruelo del Valle, al otro lado de la M-40 y Lacoma, entre otros. Es necesario que los poderes públicos promuevan las condiciones necesarias para que se haga efectivo el derecho de todos a una vivienda digna y adecuada, si bien en este campo el Sr. Otero no duda que se esté trabajando aunque aún queda mucho por hacer y hay que avanzar.

Otro asunto que quiere mencionar es la solicitud de los vecinos del barrio de Peñagrande, que desean disponer de una salida a la M-30 que, a causa de la parcela APR 08-02, condiciona la vida de cerca de 6.000 vecinos de este barrio. Su Grupo se ha interesado por esta cuestión, creyendo que es necesario resolver la situación de los vecinos de Peñagrande cuanto antes. Además está el asunto de los asentamientos y los problemas que se pueden derivar.

No menos preocupante es la alta tasa de contaminación alcanzada en la estación medidora de la calidad del aire del Parque de La Vaguada. Su Grupo Municipal ha pedido y, a la vez, ha ofrecido un pacto en el Ayuntamiento de Madrid por la calidad del aire que incluya a todas las fuerzas políticas. La contaminación atmosférica es un asunto muy serio y es necesario prevenir y tomar medidas para evitar que la gente enferme a causa de la contaminación.

En cuanto a las actuaciones en la vía pública, dice que se puede comprobar que el estado de las calzadas en el Distrito se está deteriorando gravemente; como se puede observar al transitar por avenidas como Monforte de Lemos, que aunque se hayan acometido modificaciones y arreglos, como ha mencionado el Sr. Concejal Presidente, siguen estando deterioradas.

Añade otros problemas existentes como la falta de seguridad vial en los nuevos PAUs y en zonas como Arroyodelfresno y Barrio del Pilar, o la propia seguridad en el Distrito, si bien considera que la nueva comisaría en Mirador de la Reina ha comenzado a ser un activo importante en este sentido.

Continúa aludiendo a los centros culturales, cuya organización y gestión es buena, pero aún así, es necesario que el vecino se implique y acuda más a estos centros y los disfrute y se utilicen más, ya que a su juicio el aprovechamiento es menor del posible.

En el apartado de educación destaca que se han producido retrasos en la construcción de nuevos colegios y, en relación con las instalaciones deportivas en algunos casos han detectado necesidad de mantenimiento y reparación por todo el Distrito. En este sentido advierte que es incongruente por parte de la Sra. Alcaldesa realizar propaganda de los Juegos Olímpicos mientras las instalaciones deportivas del Distrito y de la ciudad necesitan repararse.

Expresa que estos son algunos de los principales problemas del distrito, añadiendo que sin embargo, el hecho que afecta directamente ha sido el recorte de partidas recogidas en el presupuesto de este año 2012, con motivo del plan de ajuste para el pago a proveedores. Recuerda que como ya dijeron en el pleno ordinario de junio muchas partidas presupuestarias son superfluas, pero algunas de ellas son muy importantes. Por ejemplo, se recortan del Programa Familia, Infancia y Voluntariado nada menos que 119.873,90 euros, casi 20 millones de las antiguas pesetas, una reducción de casi el 45% del presupuesto que se aprobó para el año 2012. Considera que es un recorte muy drástico, muy restrictivo en un área muy importante como es la de familia, infancia y voluntariado. A su juicio esto no es aceptable bajo ningún concepto, por tanto su Grupo le pide al Sr. Concejal Presidente, advirtiéndole que en caso contrario, le instará, que se recurra o modifique la no aplicación de este crédito, lo que va a provocar que no se cubran necesidades básicas de alimentación, alojamiento, residencias de emergencia social, de escuelas infantiles, etc, y que se acumulen las solicitudes de ayuda económica generando deudas en escuelas infantiles y comedores escolares.

Lo mismo debemos venir a decir sobre el apartado de atención a las personas mayores en la que se reducen también las transferencias a familias por importe superior a los 38.000 euros. Como ya dijieran anteriormente, no es aceptable que una institución que está soportando la crisis y protegiendo a sus miembros, como es la familia, en este caso las familias más humildes que son las que requieren estas partidas, vean mermados sus recursos y aumentados sus riesgos de caer en la exclusión social. Manifiesta que desde su Grupo están convencidos de que se puede hacer más, se puede recortar de otros gastos y encontrar nuevas formas de ahorro. En este sentido, Unión Progreso y



Democracia buscará medidas de ahorro alternativas y las propondrá con el fin de evitar que la acción social se aminore y se detenga en estos momentos tan difíciles.

Por otro lado, quería tratar también el asunto de la participación ciudadana que se ha visto perjudicada con el cambio de horario de los plenos, de las 18:30 a las 14:30 de la tarde, lo que provoca que menos público pueda acudir a interesarse por lo que ocurre en su distrito. Los Grupos de la oposición se han opuesto a esta medida porque va en contra del interés de los vecinos que deben poder asistir a los plenos en las mejores condiciones posibles y la hora de la comida en España es francamente mala para ello.

Asimismo quiere mencionar la cierta crispación existente en la actividad política del Distrito, que desde su punto de vista se ha ido moderando pero no ha desaparecido del todo. Así se pudo comprobar en el incidente que tuvo lugar en las Fiestas de Nuestra Señora de Valverde, que es aislado pero podría volver a repetirse. Es importante que todos los Grupos trabajen por la buena convivencia en el Distrito y quiere aprovechar para señalar que ello es factible con todos los miembros del Pleno al frente, tanto desde la Junta como desde la oposición. El Grupo Unión Progreso y Democracia entiende que en la política no debe haber combates, sino debates de ideas y de propuestas y de las cuales debe salir siempre la mejor idea, propuesta o solución para todos. Los partidos políticos por mucha entrega que le pongan los militantes, no deben ser considerados por los ciudadanos como si fuesen equipos de fútbol, sino como organizaciones de personas al servicio de ciudadanos para articular y organizar la puesta en marcha de unas ideas, de una voluntad popular. Esperan y desean que esa sea la tendencia de cómo debe ser y cómo debe percibirse la política en el Distrito y a nivel general.

Se dirige al Sr. Concejal Presidente para decirle que respecto a su gestión se percibe que sigue la misma línea anterior pero con una mayor disponibilidad al diálogo y mayor apertura de mira, lo cual es positivo, señalando que sin embargo, debido a las cada vez menos competencias, su margen de maniobra también es escaso. Añade que además esta reducción presupuestaria impuesta a nivel municipal, debido a la colosal deuda del Ayuntamiento de Madrid reduce aún más el ya de por sí escaso margen de actuación. En relación a los desarrollos de las sesiones plenarias, el tono de los mismos es más relajado y se aprueban propuestas constructivas, sencillas, por parte del Grupo Popular; pero es necesario llegar también a acuerdos de mayor calado, como la búsqueda de fórmulas para desarrollar los barrios y las zonas más desfavorecidas del Distrito. En este ámbito también quiere manifestar su disconformidad con la información relativa a las propuestas del Sr. Concejal Presidente, que considera que



debieran ir acompañadas de la suficiente información, puesto que no es de recibo que cuando reciben el orden del día, tengan que perseguir al Sr. Secretario para preguntarle por lo que se va a llevar al Pleno, como se ha comprobado en el último pleno y en algunos anteriores, pues consideran que es un derecho de la oposición poder votar con pleno conocimiento de causa y eso todavía no se está haciendo.

En definitiva, dirigiéndose al Sr. Concejal-Presidente, le señala que tienen visiones algo diferentes sobre el Distrito y es la labor de la oposición criticar lo que se hace mal, lo que se necesita mejorar y ofrecer alternativas. Manifiesta expresamente que el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia cree firmemente en el Distrito, por su localización, su trazado, por los vecinos que la habitan, pero se pueden y se tienen que mejorar muchas cosas. Su partido tiene un modelo de ciudad diferente basado en la cercanía, en las personas, en la identificación plena del político con el ciudadano y tienen como espejo en el que mirarse las principales ciudades europeas y un modelo de ciudad más organizado, más sostenible y con mayor calidad de vida. Por ello, habrá muchas cuestiones y propuestas en las que discreparán, pero otras en las que pueden llegar a acuerdos, en cualquier caso ejerciendo la labor de oposición leal y constructiva.

**Don José Luis Córdoba**, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, alude a la cartelería de los partidos políticos en las primeras elecciones generales, con referencia a la del PSOE, en la que se mostraba un paisaje idílico, con gente jugando, cantando, bailando, todos felices, para señalarle al Sr. Concejal Presidente que tras oír su discurso, parece que está hablando de un distrito pintado por José Ramón, el autor de esos carteles. En ese Distrito descrito en el discurso no habría ningún problema, con sólo una leve alusión final a la crisis, y en el que parece que no ha habido recortes, se están aumentando los indicadores, esto va viento en popa. Considera que el Sr. Concejal no se cree esta visión, incluso porque en la comparecencia del último pleno, a petición del PSOE, sí se hablaba de recortes importantes o ajustes, como eufemísticamente se les ha dado en llamar. Sin embargo la situación real es diferente, con una grave crisis que afecta a España, a Europa, al mundo, y también a este Distrito.

Para ilustrar este panorama, recuerda situaciones como las de la Caja Mágica, cuyo presupuesto se ha excedido en un 250 por ciento al inicial, más que en el caso Palma Arena, o la construcción de Calle 30, que ha costado 10 mil millones y no 3 mil millones como se ha dicho, y en la que ahora pasan menos coches que en 2007,

habiendo aumentado la velocidad en 1,5 kilómetros por hora, sin que los resultados sean por tanto proporcionales a los costes. Alude también al aumento del gasto en personal de confianza en el Ayuntamiento de Madrid en 25 millones de euros.

Por otra parte discrepa directamente de la opinión del gasto social excepcional del Distrito, recordando que en el último Pleno de Presupuestos intentaron convencer a la entonces Concejala Presidente que este no era el cuarto distrito en cuanto a presupuesto, que efectivamente es el cuarto distrito en cuanto a presupuesto global, pero que si se relaciona con la población resulta que se baja a los 139 euros, colocándose en el último de los distritos en cuanto al gasto. Señala que efectivamente el gasto del Distrito debe ser prioritariamente social, aunque no está de acuerdo con que se haya dicho que los gastos sociales alcancen al 64 por ciento, puesto que según los cálculos de su Grupo no se alcanza al 50 por ciento, cuestión que debería revisarse, comparándolo por ejemplo con los gastos de otros distritos, como Barajas con 261 euros por habitante, Vicálvaro con 255 euros, o Moncloa con 245 euros por habitante. Añade que incluso centrándose en el incremento de estas partidas de gasto social, resulta que con un 7,48% Fuencarral-El Pardo ocupa un cuarto lugar en cuanto a disminución de presupuesto. Considera que la situación no debe producir la sensación de satisfacción que transmite el Sr. Concejala Presidente.

En cuanto a la mencionada comparecencia, recuerda las reducciones en el Programa de Familia, Infancia y Voluntariado, sobre el que se realizan transferencias corrientes que cubrían familias con necesidades básicas, becas de comedor, ayudas escuelas infantiles y todo tipo de ayudas a familias necesitadas, que se queda casi a la mitad. El Programa de Inclusión Social y Emergencias, que incluye actuaciones dirigidas a discapacitados, de ocio, tiempo libre, lúdicas, campamentos, también resulta una merma considerable. El Programa de Atención a Personas Mayores, en transferencias a familias se reduce un 30%. Además recuerda que el Sr. Concejala hablaba de actividades deportivas, relacionando un conjunto de eventos y participaciones muy considerable, pero resulta que con estos recortes los gastos de personal de las instalaciones deportivas se reducen en un 19%, lo que parecería indicar una reducción de la plantilla en un 20 por ciento.

Replica al Sr. Concejala que pretenda convencer de que se reducen los presupuestos, se reducen las partidas, se reducen los servicios y a pesar de esto, el servicio se sigue prestando con las mismas calidades, y van a seguir manteniéndose por ejemplo las ayudas de comedor o la teleasistencia, mencionando incluso los relatos de las bodas de Canaá o el Sermón de la Montaña, que no parece que se puedan repetir.

Señala, por otra parte, que en 2008, el Ayuntamiento de Madrid firmó con la Federación Nacional de Vecinos, un convenio para equipar los PAUs de Las Tablas y Montecarmelo. Concretamente en Las Tablas del 2008 al 2011 deberían construirse: un polideportivo cubierto, una instalación deportiva elemental básica con cancha de pádel-tenis, una biblioteca pública, un centro cultural, una escuela infantil municipal, un mercado municipal y una comisaría de policía municipal. En Montecarmelo había que construir un polideportivo cubierto, una biblioteca pública municipal, un centro cultural, entre otras infraestructuras. Advierte que el balance es absolutamente descorazonador, puesto que ninguno de estos equipamientos existe actualmente en los PAUs, y no parece que haya una voluntad inmediata de construirlos. Dice que la Alcaldesa de Madrid, hace poco puso una primera piedra para la construcción de unas instalaciones deportivas, pero que allí nadie ha ido a instalar una segunda piedra, presumiendo que se tardará mucho tiempo en continuar la construcción.

Manifiesta que tampoco ha oído ninguna referencia sobre el mercado de trabajo, en lo que la situación del Distrito es desalentadora, aunque quizás el problema de Madrid deba ser visto desde otra óptica, no tanto desde el paro. En este sentido, señala que si Eurovegas ofrece doscientos mil puestos de trabajo y los Juegos Olímpicos entre doscientos y trescientos mil puestos, resulta que faltarían parados, porque en Madrid hay 244.000 parados. Pero indica que el Distrito no se escapa a la crisis laboral, que con un 8,72% de parados por encima de la media municipal se coloca en el séptimo de los distritos en los que más ha crecido el paro; añadiendo que los parados de menos de 25 años han crecido un 12,11%, frente al 11,22 que tiene la media de Madrid. El número de parados que no percibe prestación por desempleo en este Distrito es del 12,23%, también por encima de la media de Madrid. Los parados de larga duración colocan al Distrito en el segundo lugar entre los que han expresado un mayor aumento con un 14,66 %, muy por encima de la media de Madrid que es el 11,66.

Esta es la visión que su Grupo tiene del Distrito.

**Don Pedro Zerolo**, Concejal del Grupo Municipal Socialista, comienza por dar la bienvenida al Sr. Presidente a su primer debate sobre el estado del Distrito, señalando que muchas de las cosas que se aluden en este Pleno no son fruto de su responsabilidad en el ejercicio de la Presidencia, manifestando la seguridad de que por lo que le conoce, tomará buena nota de cuanto aquí digan los cuatro Grupos Municipales de la Junta.

Reconoce que el Distrito se han hecho muchas cosas, y que se han hecho bien, pero advierte que el deber de la oposición es poner sobre la mesa el “debe” frente al “haber”, es decir todo lo que no se ha hecho bien, reivindicando además, como mejor momento, la política. Considera que todos los que están aquí deberían defender la política, siempre en continua evolución; la política que se ejerce bien desde el tejido asociativo, desde los sindicatos de clase, de la ciudad y la Comunidad, y a través también de los partidos políticos representados en la Junta, incluido el nuevo Grupo UPyD. Señala que le gustaría que quienes están aquí crean en lo que están haciendo y quien crea que sobran, que no esté y quien crea que hay ya personas que se dedican a la política durante años, sea en el tejido asociativo, en los sindicatos o en los partidos políticos, que se lo haga mirar dentro de su propio partido y que lo exponga con libertad. Reafirma su convicción en la política y en que quienes están aquí vienen con toda la buena intención y que quienes no quieran estar pues que no estén o que dejen de cobrar por estar aquí. En cualquier caso, todos contribuyen a que el Distrito vaya para adelante.

La situación, desde el punto de vista del Grupo Municipal Socialista, no es buena. Concuera con las palabras del Sr. Concejal Presidente en que se sufre una crisis terrible, pero que en la ciudad de Madrid es anterior a la que hoy vive el mundo, la Unión Europea y el país. Este Distrito es un distrito de la ciudad más endeudada de España, con una deuda brutal que se acerca a los 7.000 millones de euros, deuda que parece difícil de encauzar y que es fruto de la mala gestión del Partido Popular, no del Sr. Presidente de la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, sino de los distintos gobiernos del Partido Popular en la ciudad, sobre todo aquellos gobiernos que encabezó el Alcalde Gallardón que pidieron explícitamente al Gobierno de España libertad para endeudarse. Eran los tiempos del “viva la deuda” en el Ayuntamiento de Madrid y eso ha colocado a la ciudad en la situación en la que está, una situación difícil y terrible como ha dicho el Sr. Presidente. En este sentido advierte que esta es una ciudad intervenida por un plan de saneamiento del Gobierno de España por los reiterados incumplimientos por parte de los distintos gobiernos municipales del Partido Popular. Concluye que para solucionar la situación no se está en el buen camino, ni en Madrid ni en Fuencarral-El Pardo, donde la situación es grave y preocupante.

Puntualiza que en poco menos de seis meses el equipo de gobierno municipal, ahora ya con la nueva Alcaldesa, ha aprobado un Presupuesto General, un Plan Económico Financiero y un Plan de Ajuste, lo que evidentemente ha repercutido en el Distrito, en cuyo presupuesto no ha habido una reducción sino un brutal recorte, y cuyos

datos conocen gracias a la comparecencia solicitada en el Pleno anterior, en el que participaron activamente todos los Grupos de la oposición.

Hablando del presupuesto del Distrito, estima que se ha pasado de los 36 millones de euros del 1 de enero de 2010 a los actuales 27 millones, es decir una reducción de 9 millones de euros o 1.500 millones de pesetas, por lo que, si después de esto, el Sr. Concejal Presidente con su buena voluntad, dice que se mantienen los programas, servicios y apuestas en políticas sociales, resulta que es una afirmación que no se puede creer, porque lo contrario significaría que antes se estaba gestionando fatal, se estaba despilfarrando. Recuerda que este es uno de los distritos, quizás el distrito que más sufre la crisis en la ciudad de Madrid, el que más paga por la crisis. Porque aquí se han producido incremento de tasas, del IBI, del precio de los parquímetros, además de los incrementos que indirectamente llegan también al Distrito, porque evidentemente el incremento de las tasas universitarias afecta a los universitarios, a los jóvenes, que son el 30% de la población, aparte del incremento generalizado de los impuestos y la baja porcentual de las pensiones. Por tanto, cada vez se paga más en el Distrito y cada vez se recibe menos, tal y como lo evidencian los datos. Repite que desde enero de 2010 hasta ahora ha habido una reducción del presupuesto del Distrito de un 25%, que actualizado con el IPC representa un 30 por ciento, por lo que desde su Grupo no pueden más que expresar una honda preocupación.

A su juicio la situación es límite, agravada con la reducción del gasto de las Áreas en el Distrito, que en el último ajuste representa tres millones de euros, a lo que habría que sumar el acumulado de la reducción de las Áreas en los presupuestos de 2010, 2011 y 2012. Esta es la preocupación no sólo de su Grupo sino también de los vecinos, que ven afectadas sus vidas por las políticas no sólo del Distrito y la ciudad, sino también de la Comunidad Autónoma y del Gobierno de España.

Reafirma la posición de sus compañeros portavoces de la oposición, por ejemplo respecto a la preocupación por el cierre del Centro de Especialidades de Fuencarral, recordando que tanto el Grupo Municipal Popular como el Sr. Presidente sostuvieron que se trataba de un cierre temporal, que puede ser para siempre, como ha ocurrido con los Centros de Especialidades de Alcobendas, de Aranjuez y de Arganda. Este es un cierre traumático para las 68.000 familias, que tienen cartilla sanitaria y a las que se ha derivado a otros centros saturados por el exceso de demanda que se está produciendo. En la misma línea alude a las 2.500, según el Ayuntamiento, o 3.000 según la Comunidad, personas mayores, con más de 70 años y escasa movilidad y recursos, que se han quedado en la calle, por lo que pide al equipo de gobierno que reaccione, que el

Sr. Concejales Presidente se plante en defensa de los vecinos y de las familias afectadas en el Distrito.

Por otra parte menciona la situación de los colegios, en los que se empiezan a anunciar cierres, tanto en centros públicos como concertados, lo que puede abocar al Distrito a ser un páramo de servicios sociales, especialmente ahora, teniendo en cuenta ese acuerdo político anunciado para evitar duplicidades entre la Comunidad y el Ayuntamiento, y cuyo contenido no se conoce, aunque seguramente llevará a la eliminación de servicios.

Recuerda que el Sr. Rajoy decía que había llamar al pan pan y al vino vino, mientras que en seis meses ya no llaman ni al pan pan ni al vino vino. Porque ahora se llama racionalizar a lo que es eliminar o se habla de crédito cuando se está viendo la intervención del sistema financiero del país. Por tanto insiste en su preocupación por la reducción de las partidas presupuestarias de las Áreas en el Distrito, por la desaparición de determinados servicios públicos y por la falta de credibilidad del equipo de gobierno de la Ciudad de Madrid, anunciando que en el segundo turno realizarán sus propias propuestas.

Por último, quiere aclarar las palabras del Sr. Concejales Presidente que dijo en la comparecencia que de la reducción de 1.200.000 euros había que restar los 500 mil euros del Capítulo I de gastos en personal, lo que no afectaba a los ciudadanos. Manifiesta que en sólo 12 días ya se han cerrado muchas piscinas por las huelgas del personal, supuestamente por falta de pago, como ha podido pasar en las piscinas de Vicente del Bosque y del barrio del Pilar. Por tanto estas cantidades sí que afectan a los vecinos, pues van destinadas a empleados que trabajan en el sector público, en los polideportivos, en los centros de servicios sociales o en los centros de mayores.

**Don Francisco Galeote**, portavoz del Grupo Municipal Popular, en primer lugar saluda en nombre de su Grupo a los vecinos presentes en este primer Debate del mandato. De otra parte, destaca la renovación política que supone la nueva presidencia de la Junta Municipal por el Sr. González de la Rosa, que dentro de las líneas del programa del Partido Popular, desplegará su propia impronta en la actividad política del Distrito, dando un nuevo impulso y refuerzo a las actividades iniciadas con anterioridad. Además, aprovechando la renovación de otros cargos de la Junta Municipal, hace un llamamiento a todos los presentes para ejercer una labor constructiva en defensa de los intereses de los vecinos de Fuencarral-El Pardo, especialmente en los difíciles momentos que pasa el país. Destaca que es una realidad innegable que la situación

económica ya supera el calificativo de grave, instando expresamente a reforzar la unidad.

A pesar de estas dificultades, desde el Ayuntamiento de Madrid y concretamente en este Distrito se ha continuado trabajando en mantener e intentar mejorar aspectos esenciales de la vida de los vecinos, como son la educación, los servicios sociales, las actividades culturales y deportivas, evidenciando así la voluntad de luchar para que esta crisis no constituya un obstáculo para que estos vecinos dispongan de unos servicios de calidad, especialmente en el ámbito de lo social, al que se dedican siete de cada diez euros del presupuesto del Distrito. También destaca la importancia que para este equipo de Gobierno representa la familia, como elemento estructurante de la sociedad y fuente de apoyo y sustento en momentos difíciles, por lo que se ha incrementado la asignación para transferencias corrientes a familias, con la intención de financiar gastos de necesidades básicas, como las ayudas a comedores escolares, entre otras.

Del mismo modo, la educación constituye un lugar privilegiado dentro de la previsión presupuestaria, puesto que para 2012 sigue manteniéndose en alrededor de los cuatro millones y medio de euros el importe destinado a gastos de conservación, reparación y mantenimiento de colegios, junto a la gestión de escuelas infantiles. En esta preocupación por las personas en situaciones de especial necesidad, expone como se ha ampliado la red de asistencia social, se han ampliado dos Centros Básicos de Servicios Sociales, y se han puesto en funcionamiento dos escuelas infantiles municipales.

Respecto de la situación económica del Ayuntamiento, comienza por desmentir las expresiones del Sr. Zerolo, que atribuye al Sr. Gallardón haber pedido libertad para endeudarse, cuando la verdad es que Madrid llegó a la actual situación porque no encontró el apoyo necesario del anterior gobierno. Señala que muchas veces se ha explicado aquí que el Sr. Zapatero intentó estrangular poco a poco desde el punto de vista económico las cuentas municipales impidiendo conseguir, no un nivel mayor de endeudamiento, sino la posibilidad de refinanciar la deuda para conseguir un alivio, y que como respuesta el Ayuntamiento de Madrid siempre obtuvo un rotundo no del gobierno anterior.

Sigue replicando al Sr. Zerolo, de quien no se recibió ni apoyo, ni comprensión cuando se necesitaba. Pese a todo, apunta, la situación del Ayuntamiento no es especial, sino que las dificultades financieras son equiparables, prácticamente sin excepción, al de todas las Administraciones Públicas del país. No obstante, el Ayuntamiento de



Madrid tiene previsto seguir en la línea de reducir la deuda iniciada hace tres años, de modo que conseguirá minorarla en más de mil millones de euros en el plazo de cuatro años, esperando contar con la lealtad institucional de los Grupos de oposición para la superación de la crisis. Explica que a corto y medio plazo, esto es, hasta el año 2015, el ahorro que prevé realizar el Ayuntamiento es de 160 millones de euros en el año 2012 y 394 en el año 2013, realizando una estimación prudente y realista de los ingresos basada en la evolución de los ingresos en los años 2009, 2010 y 2011 y una estimación de acuerdo con la tendencia del PIB.

Señala que del mismo modo se actuará en el ámbito de gastos, adoptando una serie de decisiones que llevarán a reducir de forma sustancial los mismos durante este período.

En su opinión, la prioridad de este Grupo no puede ser otra que continuar con la labor iniciada para minimizar el impacto de la crisis económica en la vida de los vecinos del Distrito, buscando el difícil equilibrio entre lo que se debería hacer y lo que se puede hacer realmente con los medios disponibles, señalando que en este sentido deberían abrirse nuevas líneas de colaboración fuera del sector público, para realizar una prestación de servicios con un menor coste para las arcas públicas.

Finalmente en nombre del Grupo Popular agradece expresamente el trabajo del Sr. Concejal Presidente y su equipo de gobierno, animándole a continuar con su línea de trabajo, y ofreciéndose para colaborar en la consecución de una administración más cercana a los vecinos.

**Don Pedro Rodríguez**, Portavoz del Consejo Territorial, toma la palabra agradeciendo la confianza de los vocales del Consejo que le eligieron. Recuerda que su intervención en esta sesión obedece al acuerdo de dinamización de los Consejos Territoriales de los Distritos firmado entre la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid. Explica que el pasado 13 de junio se reunió el Consejo Territorial en sesión extraordinaria para determinar el contenido de esta intervención y de hecho ha sido consensuada con los miembros asistentes a dicha sesión.

En primer lugar, por parte de algunos miembros del Consejo Territorial se puso de manifiesto su preocupación por el deficiente estado de conservación de espacios públicos, zonas verdes y arbolado. Todo ello, con carácter general, en cualquier zona del Distrito.



Explica que en esta sesión del Consejo se debatió en general sobre la situación en que se encuentra el actual modelo participativo en el Ayuntamiento de Madrid y más concretamente en este Distrito, en torno a lo cual según varios miembros no se cuenta con los cauces o medios adecuados para materializar la participación ciudadana. De hecho, se evidencia en la falta de resultados de la actividad que desarrollan las Comisiones Permanentes, apuntando a que se debe probablemente a que existe cierto grado de desorganización y desconocimiento respecto de los trabajos que deberían desarrollar y la efectividad de los mismos; añadiendo que el horario de celebración de las sesiones del Consejo puede afectar a la falta de participación de algunas asociaciones.

Manifiesta que en el mismo Consejo se realizó una autocrítica sobre la responsabilidad que puede corresponder a los propios miembros del mismo, en la medida que el trabajo de este órgano y las Comisiones Permanentes se debe nutrir de la actitud y propuestas que deben formular sus miembros, teniendo en cuenta que aunque existan los canales y órganos, si no se formulan propuestas o se canalizan los planteamientos a órganos municipales competentes, todo este sistema teórico de participación ciudadana se queda reducido a simples reuniones sin contenido material y efectos prácticos, por lo que no se traslada a los ciudadanos la utilidad de dicho sistema.

En este sentido se pretende modificar la inercia de trabajo con la intención de conseguir resultados, canalizando las necesidades, propuestas y planteamientos de los distintos actores sociales, económicos, vecinales y culturales del Distrito, para lo cual se cuenta con el apoyo activo del Sr. Gerente del Distrito. Pero además se hace un llamamiento a todos los implicados e integrantes de los órganos de participación establecidos, de modo que con los medios existentes se pueda hacer efectiva la participación ciudadana.

Concluye que no obstante, la acción del Consejo Territorial ha seguido desarrollándose, bien a través de las sesiones plenarias o a través de sus Comisiones Permanentes y Grupo de Trabajo de Presupuestos, aun considerando que en 2011 se suspendieron algunas actividades como consecuencia de las elecciones locales y la renovación de cargos. Finaliza señalando que ahora que la actividad se ha reanudado se aprovechará de reactivar el sistema de trabajo en el sentido antes expuesto.

**El Sr. Concejal Presidente** comienza su segundo turno de palabra agradeciendo el tono constructivo de las intervenciones, a pesar de lo cual admite que sí se han detectado muchas discrepancias en las formas de ver la realidad. Explica que ha

intentado exponer la situación del Distrito no sólo desde el punto de vista presupuestario sino también desde la visión de los servicios, actividades y programas que se desarrollan con la voluntad clara de propiciar la mejora en la calidad de vida de los vecinos.

Se dirige al Sr. Córdoba, para indicarle que no ha pretendido pintar una realidad color de rosa, sino que simplemente ha mencionado las partidas que se gestionan y las actividades que se desarrollan, y que es evidente que con la situación actual las partidas se deben reducir y en este contexto no parecería lógico comenzar a construir algunas de las infraestructuras planificadas en los PAUs. Entiende que el modelo ha cambiado y hay que ajustarse a los momentos que corren, aunque desde la Junta Municipal se está intentando llegar a acuerdos de participación público-privado para los polideportivos, como ha explicado antes, para poder llevarlos a cabo.

De la misma forma sobre el mercado anunciado en los PAUs, recuerda que en su última comparecencia explicó que a través del Área de Comercio de este Ayuntamiento iba a salir la licitación a finales de junio, y habría muchos intereses puestos en la misma.

En cuanto a la primera piedra de la instalación deportiva sobre la que se ha hablado, se pregunta si el Sr. Córdoba realmente conoce el proyecto y los plazos, porque desde la Junta se está en continua relación con el adjudicatario de la parcela y éste sabe perfectamente los tiempos de ejecución de la obra, que cuenta con un plazo de 10 meses, por lo que no se puede hablar de plazos incumplidos.

Por lo tanto, le pide al Sr. Córdoba que deje que los privados sean los que en este momento intervengan en el contexto económico.

Por otro lado, al Sr. Portavoz de UPyD le contesta que todos están de acuerdo en reducir duplicidades. Prueba de ello, tal como lo ha dicho el Sr. Zerolo, es que hoy mismo se ha reunido la Alcaldesa de Madrid con la Presidenta de la Comunidad para tratar ese asunto. Añade que muchas veces, cuando la situación económica es positiva, los partidos políticos asumen o los gobiernos de cada uno de los dos colores que han estado gobernando en los últimos dos años en el país, han asumido competencias que no son propias. Pero hay que tener en cuenta la situación actual, de la cual debe asumir su responsabilidad el partido político que ha estado a la cabeza de la presidencia del Gobierno con el Sr. Rodríguez Zapatero, cuestión que debería tener en cuenta el Sr. Zerolo cuando habla del páramo en los servicios sociales, ante lo cual menciona la existencia de un nuevo centro de servicios sociales como el de San Vicente de Paúl o un

nuevo CAI o un nuevo CAF, dotaciones de las que hay que sentirse muy orgullosos, especialmente en los tiempos actuales.

Al Sr. Zerolo también le contesta que ha introducido datos muy extraños al mencionar una bajada del presupuesto de 36 a 27 millones de euros, mientras que según los datos municipales el ajuste se cifra de 36 a 32 millones para el período entre 2010 y 2012. También le puntualiza que al hablar de piscinas supuestamente cerradas se ha confundido porque el Polideportivo Vicente del Bosque y el del barrio del Pilar son la misma instalación y no dos diferentes, y al cual los recursos en materia de personal llegan no desde la Junta Municipal sino desde la Coordinación General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Madrid, con lo cual los vecinos no están sufriendo nada especial.

Ante las alusiones al gasto social realizadas por el Sr. Zerolo, aclara que entre 2008 y 2012, se ha aumentado un 4,5 el gasto social, que es una prioridad en este Distrito, como demuestran los 16.550.268 euros que se dedican a este fin en el presupuesto de 2011, lo que supone un peso específico del 47%, que se eleva al 67% si se contabiliza el Capítulo I. Si se compara con el presupuesto del 2005, resulta que el crecimiento del gasto social hasta 2011 es superior al cien por ciento.

A continuación desglosa algunos datos concretos que demuestran este crecimiento; así, por ejemplo el servicio de ayuda a domicilio ha pasado de 1258 usuarios en 2004 a 3279 usuarios en la actualidad, o el servicio de teleasistencia que ha pasado de 2371 usuarios en 2004 a los 7002 usuarios en 2011, destacando además que 2004 era una época de bonanza, a pesar de lo cual los servicios actualmente han aumentado. También ha crecido el número de socios en los seis Centros de Mayores, pasando de 15.863 socios en 2007 a 23.364 en noviembre de 2011, dando cuenta detallada del número de socios de cada centro, así como del número de participantes en los talleres de estos Centros, que alcanza la cifra de 6.787 y en las excursiones, que se eleva a 2.894 socios, concluyendo que resulta atrevido considerar que los gastos sociales en la actualidad son escasos. Al hacer mención de los Centros de Mayores, a propósito del denominado “Vocal Vecino Justo Sierra” alude a que el Partido Popular sí tiene vocación democrática al haber apoyado la proposición de esa denominación, a pesar de no compartir la ideología política de aquel vocal.

Señala que desde Unión Progreso y Democracia, como desde los otros Grupos, también se ha hablado del Centro de Especialidades, y en este sentido repite que, tal como él mismo ha informado a las Asociaciones, desde la Comunidad de Madrid, que

es la administración competente, han recalcado siempre que se trata de un cierre temporal. Detalla que ante un millón y medio de euros de obra interior y otro millón y medio de euros que suman los tres millones de euros de obra para pasar la ITE, la Comunidad de Madrid reconoce que no puede soportar el gasto actualmente por lo que se ha procedido al cierre temporal. Destaca que se han hecho todo el tipo de esfuerzos posibles, como el incremento en los servicios de autobús, para reducir el impacto de esta decisión.

Por otro lado se refiere al Plan de Ajuste, reconociendo que es complicado, y que puede ocasionar problemas y desgastes políticos pero que hay que afrontarlo con valentía, recordando al Sr. Zero lo que forma parte de un partido político que habló de los famosos brotes verdes, las champions leagues y las recesiones económicas, pero que en este momento hay que ser valiente para asumir que se ha recibido un país al borde del abismo y la intervención, y no aquel país en el que se disfrutaba de una orgía económica. Por tanto, continúa, el Ayuntamiento de Madrid ha tenido la valentía de tomar medidas y de crear un plan de ajuste muy complicado que va a desgastar muchísimo, y es el Plan de Ajuste de 2012-2022, y que a medio plazo tiene como objetivo sanear la situación financiera y reducir la deuda comercial. En este marco, el día 15 de marzo el Ayuntamiento de Madrid envió un total de 16.712 facturas pendientes de pago, por un importe de 1.017 millones de euros, y ahora debe dirigirse ese dinero a los proveedores, que es lo que realmente va a dinamizar la economía de esta ciudad. No son medidas cómodas, acepta, pero contribuyen al objetivo de recuperación nacional que todos, o al menos desde su partido político, comparten.

En este sentido puntualiza al Sr. Córdoba que no debe temer por la pérdida de servicios sociales, porque el Plan de Ajuste los garantiza, afectando evidentemente a los gastos superfluos. Explica que el Plan tiene tres límites claros: continuar prestando los servicios esenciales a los ciudadanos con los mismos niveles de calidad que hasta ahora, seguir ayudando a las personas que se encuentran en situaciones de mayor dificultad, y por último seguir apoyando aquellas medidas que contribuyen al objetivo prioritario de la creación de empleo. Durante 2012 el Ayuntamiento se pondrá al día en el pago a proveedores, para que en el año 2014 el pago se realice en una media de 30 días, algo que, según menciona, no se ha vivido ni en los mejores momentos de bonanza económica.

Concluye que todos estos son los datos objetivos, y no los que utiliza la oposición con el objetivo de crear una cierta incertidumbre o psicosis en los vecinos del Distrito, lo que no es necesario.

**Don Luis Otero**, en su segunda intervención, comienza por aclarar que dada la vocación nacional de su partido, su enfoque debe hacerse desde esa perspectiva, teniendo en cuenta que situaciones como la de las Cajas, en particular el rescate de Bankia, afecta a todos los vecinos y al Distrito, al igual que la situación derivada de la ineficiente organización territorial, que hace soportar a todos una carga económica en forma de instituciones y cargos desaprovechados, que no es asumible para nuestro país.

Contestando la intervención de Don Pedro Zerolo, asume que el ejercicio de la política es noble, en España y en Alemania, pero allí resulta menos costosa por el menor número de políticos, por lo que hay que reflexionar sobre este extremo, como lo ha hecho ya la Presidenta de la Comunidad de Madrid, que ha reconocido que los ciudadanos piensan que hay demasiados políticos. Lo mismo pasará con la reducción de municipios y diputaciones y la despolitización de las Cajas, concluyendo que no son ideas de un partido político o de otro, sino que son ideas de progreso y de avance de la sociedad y de sentido común.

Con respecto a los problemas del Distrito, sobre el Centro de Especialidades señala al Sr. Concejal Presidente que les gustaría oírle que por fin hay una solución, que se va a abrir, que se va a reparar, que se va a crear un Centro de Especialidades nuevo en el edificio del IVIMA en Llano Castellano o en otro, en una zona muy próxima, porque hasta ahora la única solución es que se ha modificado la línea 137 y eso es totalmente insuficiente. Mientras tanto siguen las movilizaciones de los vecinos y el problema se está estancando.

Insiste también en la necesidad de humanizar y dotar de mayor vida de barrio a los PAUs de Montecarmelo y Las Tablas, para que estos no sólo sean como ahora, unos barrios con apenas gente en las calles, sólo con grandes avenidas en las que los coches circulan a gran velocidad.

Respecto a los demás problemas del Distrito, viene a criticar el injusto Plan de Ajuste, no en el fondo, porque era necesario, sino en la forma, porque a su juicio no se han hecho todos los recortes superfluos que eran necesarios antes de ir a los recortes sociales, en el Programa de Familia, Infancia y Voluntariado.

Por último, señala que el Distrito tiene proyección de futuro, pero la actual coyuntura económica puede mandarlo al traste. Así es que advierte al Sr. Presidente que en su mano está velar para que ese buen futuro del Distrito y su papel en la Ciudad de Madrid, no se vea amenazado, pero, sobre todo que tiene que tener en cuenta a las personas, que son lo más importante.

**Don José Luis Córdoba** comienza toma la palabra para señalar que la intervención del Sr. Concejal Presidente le deja muy intranquilo porque no ha rebatido ninguna de las cifras que él ha aportado. En cuanto a los servicios sociales manifiesta expresamente que querría estar en condiciones de poder contestarle pero que no puede hacerlo porque cuando, hace un mes solicitó esos datos, se le negaron contestándole que podría colapsar los servicios municipales. Ante la expresión del Sr. Concejal de que los gastos sociales no son pocos, él opina que el gasto social siempre es escaso.

En cuanto a dejar actuar a la iniciativa privada, considera que es lo que lleva propugnando desde siempre el partido del gobierno, porque eso es parte de su ideario; dice que ellos identifican la crisis con lo público y una vez instalados en este punto es fácil todo lo demás: lo público es el causante de la crisis, pues entonces reduzcamos los servicios públicos, reduzcamos los empleos públicos, reduzcamos todo lo público. Argumenta que los mercados piden moderación en el gasto social, el Fondo Monetario y la Sra. Merkel piden lo mismo, y desde el partido del Sr. Concejal Presidente no se pueden oponer, porque además su sueño de adelgazar el Estado se va a cumplir, dejando un Estado famélico, a pesar de lo cual les parece todavía que tiene sobrepeso. Eso en medicina se llama anorexia; una enfermedad grave, de difícil tratamiento y que a veces acaba con el paciente. Espera que en este caso el paciente todavía se resista.

Explica que él no va a entrar a hablar de orgías económicas porque nadie mejor que el equipo de gobierno en el Ayuntamiento de Madrid está autorizado para hablar de orgías económicas, en el que los responsables son evidentes, y en esto no se puede aludir a las herencias.

Por otra parte, considera que de su intervención se quedaron pendientes algunos asuntos que no querría dejar pasar. Uno es el déficit democrático que aprecian en el Distrito. En los cinco primeros meses de este año, el número de proposiciones que se han presentado es más de 40; de ellas, el 67% se han desestimado con el voto en contra del Partido Popular. Algunas con una carga política tan inocua como era trasladar tres metros una reserva de aparcamiento de discapacitados físicos. Además recuerda que se les han llegado a no admitir en el mismo Pleno 3 iniciativas, una comparecencia y dos proposiciones. La comparecencia era pedir que el Concejal explicase lo que había causado el cierre del Centro de Especialidades y qué expectativas se tenían; esta iniciativa se consideró que no era de competencia municipal, cuando en ese mismo Pleno se contestaba a una pregunta que trataba de lo mismo y cuando el Concejal había estado en distintos medios de prensa continuamente contestando a entrevistas relacionadas con este punto. Pero parece que no era competencia municipal para tratar

en un Pleno, sí en otros medios. En cuanto a las otras dos, se pedía la reordenación de los viales de Montecarmelo y de Las Tablas, y se consideró que éstos eran actos imposibles, decía el escrito.

Antes de finalizar Don José Luis Córdoba solicita expresamente al Sr. Concejil Presidente que no se vuelva a aludir al acuerdo por el que se atribuía el nombre de un concejal del Partido Popular a una zona verde del distrito, porque entiende personalmente que no se está cumpliendo un acuerdo tácito de la Junta de Portavoces, y porque de lo contrario, en contra de su propia voluntad, su Grupo se verá obligado a entrar en debate.

Respecto a esto último, el **Sr. Concejil Presidente** replica al Sr. Córdoba que puede pedirlo pero que él está en condiciones de aceptarlo o no, y que él recordará las veces que sea necesario que gobernando su partido este Ayuntamiento, han hecho ese gesto político, dejando a un lado la barrera ideológica, para denominar un Centro de Mayores con el nombre del Vocal-Vecino Justo Sierra, que fue un vocal vecino de Izquierda Unida, porque consideramos que hacía una labor por el Distrito; de la misma forma que en su momento se atribuyó a un parque el nombre Ana Tutor, Delegada del Gobierno del Partido Socialista porque creían que hacía algo por Madrid, de la misma forma que el Concejil Miguel Martín Vela, cuyo nombre se propuso para una zona verde, acuerdo en el que se abstuvieron todos los grupos de la oposición. Insiste que en que él podrá hacer aquí todas las menciones que estime necesarias sobre el asunto.

**Don José Luis Córdoba** dice que no sabe si con estas palabras el Sr. Concejil está invitando al debate o, por el contrario, pretende dejar zanjada la cuestión, y el **Sr. Concejil Presidente** aclara que se limita a dar un dato absolutamente objetivo, y es que los Grupos de la oposición se abstuvieron en esa votación. A continuación da la palabra al Grupo Socialista.

**Don Pedro Zerolo**, en primer lugar aclara que la abstención mencionada obedeció a que las cosas se debieron hacer bien, como en el resto de los Distritos y en el Ayuntamiento, no como ocurrió aquí. Al final, señala, pasó lo que pasó, quedando todo claro, sin que haya que buscar otras interpretaciones.

Entrando en el fondo de su intervención, advierte que los datos que maneja el Grupo Socialista son los que proporciona el Ayuntamiento y los que se pidieron a través de la ya mencionada comparecencia, porque a su juicio, si fuese por el Partido Popular,



se llegaría a los debates sin ningún tipo de datos. Por otra parte insiste que en el último Plan de Ajuste, reduce para este Distrito el presupuesto en 1.125.000 euros, más lo que no invierten las Áreas, que son 2.800.000 euros, y que en total suman 4 millones de euros, a lo que hay que añadir el acumulado de lo que han ido reduciendo las Áreas y se ha ido mermando el presupuesto del Distrito en los años 2010, 2011 y 2012, que son 5 millones de euros; en total nueve millones, que es lo que ha referido el Grupo Municipal Socialista, con los datos que aporta el equipo de gobierno. Así, es evidente que hay que buscar alternativas para salir de la crisis, porque si el Sr. Concejal Presidente ha hablado de una España al borde del precipicio, desde su punto de vista lo que ya está en el precipicio es esta ciudad, a consecuencia de las decisiones que sistemáticamente han ido tomando los gobiernos municipales del Partido Popular. Pero como de lo que se trata es de salir adelante, el Grupo Socialista propone un pacto en defensa del Distrito de Fuencarral-El Pardo, en el cual sumen a los ciudadanos y ciudadanas, manteniendo entre todos lo fundamental para la cohesión social, esto es las políticas públicas.

Asume que los privados intervengan en el contexto político pero sin dejar atrás las políticas sociales o los servicios públicos, y evidentemente aquí ha habido una reducción de las partidas dirigidas a la defensa de los servicios públicos. Señala que si con 1.500 millones de pesetas se mantiene todo igual es que muy mal se gestionaba por el equipo de gobierno.

Respecto al Centro de Especialidades destaca que ahora el argumento es la falta de dinero, pero antes fue que el edificio se estaba cayendo, por lo que al final no se sabe en qué situación está. Opina que, habiendo oído al Sr. Fernández Lasquetty, este cierre temporal es definitivo, tanto como los de otros Centros, cuyos cierres obedecen a una estrategia pública de hacer desaparecer los centros públicos de especialidades en beneficio de las empresas privadas, que es la línea que lleva el Partido Popular en la Comunidad y el Ayuntamiento está siendo cómplice de ello. Aquí el Sr. Zerolo nuevamente propone un pacto, para sumar a los ciudadanos, a los agentes sociales y a las asociaciones de vecinos en defensa del Distrito, y en el que el Sr. Concejal Presidente esté al lado de los vecinos, y no sólo diciendo que se ha ocupado del problema del Centro añadiendo una línea de autobuses, sino defendiéndolo como otros han defendido que no se cerrara el Teatro de Madrid, sumando el acuerdo con los colectivos artísticos, hasta que el equipo de gobierno municipal ha dado marcha atrás, disponiendo la reapertura del Teatro, todo gracias a la movilización ciudadana. Recuerda con en esta misma línea se impidió la demolición de un instituto en Mirasierra, aunque la anterior Concejala no se pronunció en defensa de las familias y



los estudiantes. En definitiva, vuelve a señalar que se propone un pacto en defensa de todos los barrios del Distrito, de Valverde, del Goloso, de la Paz, del Barrio del Pilar, de Peñagrande, de Mirasierra, y por supuesto de El Pardo. Desde su Grupo están dispuestos a trabajar en esta línea, porque creen que cada uno de los barrios y los distritos debe mantener su carácter, creen en una ciudad descentralizada en la que las Juntas de Distrito tengan el poder necesario, con un presupuesto adecuado, especialmente cuando la situación actual mejore, y en la que los Presidentes y sus Plenos realmente puedan decidir.

Se dirige al Sr. Otero, para señalarle que no entiende su discurso, porque dice lo que dice y luego pone como ejemplo a Alemania, que es el país federal por excelencia, ante lo que el Sr. Zero lo declara que él sí cree en la descentralización, porque acerca la Administración y los servicios sociales a la ciudadanía, apostando por tanto por una ciudad más descentralizada, y por una defensa conjunta de los Distritos, mediante un gran pacto político y ciudadano.

El Sr. Galeote comienza esta intervención dirigiéndose al Sr. Otero, indicándole que UPyD se mueve, en el mejor de los casos, en el terreno de la indefinición. Construyen un mensaje siempre a tenor del momento político y según las circunstancias, como en este Pleno, en el que el Sr. Otero ha dicho, por ejemplo, que la disminución del presupuesto provoca que no se puedan ofrecer servicios de calidad a las personas más desfavorecidas. Sin embargo, ese mismo Grupo, hace unos meses presentó una proposición en el Ayuntamiento de Madrid donde proponía subir el autobús expreso a Barajas, que lleva a los ciudadanos. Esta propuesta no se aprobó porque precisamente afectaba a los vecinos más desfavorecidos. Con lo que el Sr. Galeote quiere expresar que en octubre UPyD dijo una cosa, pero en junio dicen la contraria. Advirtiéndole que lo hace con todo el respeto y la necesaria contundencia, señala que esta es una forma de hacer política fácil pero que tiene un recorrido sinceramente corto, y que cree que no tener responsabilidades de gobierno, hace que el partido del Sr. Otero se encuentre cómodo en la ambigüedad cuando no directamente en la demagogia.

Respecto al discurso del Sr. Córdoba, cree que peca de cierta ambivalencia, porque aquí se queja de los recortes y ajustes, pero su mismo partido en Andalucía es que el que está proponiendo los ajustes que van a padecer los andaluces, lo que resulta sorprendente, ya que ese partido vota a favor de los recortes en el parlamento y luego en la calle se ponen detrás de las pancartas. A juicio del Sr. Galeote esto es hacer trampas

solo. También recuerda las acusaciones del Sr. Córdoba sobre que en este Pleno se adolece de un déficit democrático, precisamente porque no se aprueban sus proposiciones, ante lo cual recuerda que el Grupo Popular dispone de la mayoría que han decidido los ciudadanos. A su entender este Pleno no sería más democrático sólo por aprobar las proposiciones de Izquierda Unida-Los Verdes, porque lo verdaderamente democrático es respetar el sentido de la mayoría.

Tampoco comparte las opiniones del Sr. Córdoba sobre los problemas del Distrito, al remitirse a otras situaciones como las de la Caja Mágica, Palma Arena o la misma Calle 30. Ante esto recuerda que en este Distrito se sigue invirtiendo, por ejemplo, en instalaciones deportivas, para su mejora, para su acondicionamiento y al fútbol se sigue jugando 11 contra 11 y los usuarios de esas instalaciones, como los usuarios de las infraestructuras, piden que se acometan esas obras. En cuanto a las referencias irónicas al paro al mencionar el proyecto de Eurovegas, el Sr. Galeote opina que se deben medir mucho las expresiones de ironía al hablar de una situación tan grave como la que sufren las personas paradas.

Replica también las críticas del Sr. Zerolo en cuanto a lo supuestamente mal que se ha venido gestionando en los últimos años, aludiendo al plan esperpéntico, el Plan E, que invirtió 40.000 millones de euros y que resultó un fracaso absoluto, dejando al país con sus 5 millones de parados, por lo que las acusaciones vertidas desde el Grupo Socialistas son alucinantes. Por último expresa su confianza en que con el nuevo Gobierno, España vuelve a situarse en la escena internacional y esté donde se la respeta, allí donde se toman las decisiones.

Para finalizar, recalca su visión optimista porque aunque las decisiones del Partido Popular no sean del todo populares, y seguro que no van a ser aplaudidas, sí son coherentes y responsables, y permitirán la mejoría en los próximos años. En este sentido, desde el Grupo Municipal Popular ofrecen toda su disposición al Sr. Concejal Presidente, para animarle en la línea de trabajo que ha inaugurado, que a buen seguro redundará en beneficio de los vecinos de Fuencarral-El Pardo.

A continuación toman la palabra los representantes de las entidades vecinales que así lo han solicitado.

**Don Antonio González Núñez**, representante de la **Asociación Vecinal La Unión de Fuencarral**, expresa su queja por el tiempo asignado a estas intervenciones, que entiende debería ser más cercano al asignado a los partidos políticos.

A propósito de la crisis, desde esta asociación entienden que la labor o responsabilidad de las autoridades públicas es saber elegir en qué se invierten los escasos recursos que se tienen, para lo que consideran que hay algunos ejes fundamentales. Primero, que las decisiones que se tomen afecten a la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas, y segundo que se conserven los servicios públicos esenciales. En esa línea, plantean cuatro cuestiones que deberían tener prioridad.

Uno es el tema fundamental del que ya se ha hablado, que es el del cierre del Centro de Especialidades de Fuencarral. Recuerda que el 7 de mayo la Plataforma en defensa del Centro se reunió con el Sr. Concejales Presidente, solicitando su mediación para ser recibidos por el Consejero de Sanidad, teniendo siempre presente que la solución del problema no es responsabilidad ni competencia del Presidente ni de la Junta ni tan siquiera del Ayuntamiento. Manifiesta que, como ha dicho el Sr. Zerolo, este es un problema muy grave que afecta a unas 70 mil familias, en un barrio con una gran proporción de personas mayores. Visto que el Sr. Consejero aún no ha recibido a los representantes de la Plataforma, solicita que el Sr. Concejales Presidente se siga interesando en el asunto, porque necesitan que al menos se les escuche.

La otra cuestión muy importante en el Distrito es la educación, cuya situación les preocupa especialmente porque se han empezado a reducir algunos cursos en colegios públicos del barrio, por lo que solicita una entrevista para hablar con el Sr. Concejales Presidente expresamente sobre este tema.

También manifiesta su preocupación por otro asunto sanitario del que se empieza a hablar, que sería el posible cambio de ubicación del Centro de Atención Primaria de Fuencarral, ante el cual no quisieran encontrarse como con el Centro de Especialidades, por lo que sería conveniente en este caso plantear y estudiar todas las alternativas.

Por último, hay cuestiones que sí son competencia municipal y autonómica, y que plantea para el final de su intervención. Una es la recepción por parte del Ayuntamiento de los Poblados A y B de Fuencarral, asunto que el Sr. Concejales Presidente podría impulsar, para instar a la Concejales de Urbanismo, con carácter de urgencia, un acuerdo con el IVIMA, de manera que una vez finalizadas las obras los barrios se conviertan en plenamente habitables, con un entorno adecuado. Por otra parte

alude conjuntamente a otras variadas necesidades, como la actualización del Centro de Día, la ubicación del Centro de Mayores, porque el actual local se ha quedado pequeño para atender a los 2300 socios del Centro, además de las necesidad de que desde la Junta se valore un reequilibrio de los equipamientos en el Distrito, especialmente en el Barrio del Valverde.

El **Sr. Concejal-Presidente** indica que esta intervención ha superado los siete minutos, si bien su voluntad es que todas las asociaciones tengan tiempo de expresar sus reivindicaciones.

**Don Juan Luis Martín Feced**, representante de la **Asociación de Vecinos de Fuencarral-Valverde** .**Asociación de Vecinos de Fuencarral-Valverde** también alude a la solicitud que se formuló al Sr. Concejal Presidente, para que mediara solicitando una entrevista con el Sr. Fernández Lasquetty, pero que hasta el momento no se ha recibido ninguna respuesta al respecto, puesto que si bien no se trata de un problema cuya competencia sea de la Junta Municipal, sí afecta a los vecinos del Distrito.

Otra cuestión sobre la que quieren pronunciarse es sobre una actuación policial que hubo en unos huertos urbanos que se habían instalado en Montecarmelo y en el pueblo de Fuencarral, que fueron desmantelados por la Policía Municipal. El huerto de Fuencarral estaba situado en una parcela pública, porque es evidente que en una parcela privada no se habrían instalado; allí se implantó un huerto urbano que aparentemente no debía molestar a nadie, y que consistía en la plantación de lechugas, tomates y otros cultivos no agresivos.

Como consecuencia de todo esto se ha solicitado oficialmente la autorización para la realización de un huerto urbano, en cuatro posibles localizaciones en parcelas públicas, que no están siendo ocupadas desde hace mucho tiempo. En el proyecto presentado se comprometen al desalojo en cuanto así se solicitase por la Junta, aclarando que esta actuación no costaría dinero a las arcas municipales, porque se gestionaría con los recursos de la Asociación y de las personas que vayan a intervenir en el cultivo de ese huerto urbano. A su entender, parece ser que en Montecarmelo sí se habría llegado a un acuerdo con la Junta Municipal, que les ha facilitado o les va a facilitar un sitio determinado para que prosigan con su actividad agrícola.

Otra de sus inquietudes, en este caso muy antigua, es la que atañe a la seguridad vial, habiendo solicitado en repetidas ocasiones la instalación de semáforos en la

incorporación del carril de salida de la carretera de Colmenar a la de Fuencarral-El Pardo. Aclara que el sentido para salir a Montecarmelo no hay dificultades, a diferencia en la salida dirigida a Fuencarral, especialmente en las ya numerosas horas punta, en las que se producen complicaciones e incluso accidentes. Seguro que hay partidas presupuestarias para atender este problema, especialmente porque la instalación de unos semáforos no puede ser muy costosa.

También solicita alguna intervención en el puente que cruza la Carretera de Colmenar, porque es altamente peligroso para los peatones que atraviesan desde Fuencarral a Montecarmelo.

En otro orden de cosas, por último, solicita el cambio de horario de estos plenos.

**Doña Carmen Martín**, presidenta de la **Asociación de Familiares de Enfermos Mentales del Área 5 AFAEM 5**, comienza por saludar al Concejal Presidente, a todos los miembros de la Junta y asistentes al Pleno, explicando que su intención es explicar la situación precaria por la que atraviesa su Asociación. Esta acoge a personas con trastornos mentales graves, gente con esquizofrenia, trastornos graves de personalidad, bipolares, etcétera, y también a sus familiares, esforzándose en ayudarles y constituirse en cauce de información sobre los recursos que existen en el Ayuntamiento y en la Comunidad de Madrid, así como desarrollando actividades a través de talleres que beneficien a sus usuarios. Como es por todos conocido, Fuencarral-El Pardo es uno de los barrios que más enfermos mentales tiene, por lo que considera imprescindible que se les dedique más atención que la que ahora se les presta.

Sostiene que la salud mental es el pariente pobre del sistema sanitario. Históricamente ha existido un rechazo social hacia las personas afectadas por un trastorno mental y aún hoy día muchas familias tratan de ocultar o disimular la enfermedad mental que padece alguno de sus miembros. Por eso, uno de sus caballos de batalla es la lucha contra el estigma de esta enfermedad; necesitan que se conozca, que se hable de ella y que nadie sienta vergüenza de padecerla. Las personas con trastornos mentales graves tienen muchas dificultades para relacionarse y tienden a aislarse y recluirse en su casa, en contra de lo que muchos opinan, porque además de tratamientos sanitarios adecuados, necesitan ayuda de servicios sociales para integrarse social y laboralmente. En este sentido apunta algunos de los talleres que desarrolla la AFAEM 5: los lunes taller de radio, un grupo de afectados sale en antena a través de Radio Almenara de 7 a 8 de la tarde; los martes el grupo de encuentro de 5 a 7 con el psicólogo, es un grupo terapéutico; los miércoles, taller de autonomía doméstica, en el

que participan y aprenden a gestionar el dinero, hacen compras, comida, limpian, acaban en una comida convivencia; este taller se realiza en el Centro Municipal Josefa Amar de La Ventilla; el jueves se dedica a salida de ocio y el viernes a concienciación de la enfermedad y métodos de relajación.

Manifiesta que en todo lo que ha oído no ha sentido reflejada a su Asociación, pues aunque no duda de la importancia de todo lo que aquí se ha hablado, recuerda que ellos intentan ayudar a personas con problemas graves de suicidios, ingresos psiquiátricos, es decir auténticos servicios sociales. Concreta que también desde la Asociación ayudan a los familiares de los enfermos mentales, mediante grupos de autoayuda y escuelas de familia, atendiendo a más de 100 familias. Resulta que con la llegada de la crisis sus fuentes de financiación, unas han desaparecido totalmente y otras han disminuido de tal manera, que hace muy difícil que puedan continuar con su actividad, es decir, dejando en peligro la propia supervivencia de la asociación. Por último aprovecha para hacer extensiva la invitación a visitar el centro social de la Asociación en la calle Hospitalet de Llobregat.

Interviene otra integrante de la Asociación para apuntar que el coste medio anual por persona es de 50 euros, y que se trata de personas que hace 8 años estaban tiradas en la cama sin hacer nada y que ahora están haciendo deporte, están en el barrio, están haciendo programas de radio. Duda que se pueda optimizar mejor el dinero que lo que lo hace esta entidad, en la que el trabajo de los voluntarios es absolutamente fundamental, y recalca que este año aún no han recibido ninguna cantidad de la Junta Municipal, por lo que la situación es desesperada, así es que anima a todos los miembros de la Junta, a los políticos, al Concejal Presidente, a que visiten su sede y vean in situ el trabajo que se realiza y la calidad y calidez de los servicios.

A continuación toma la palabra **Don José L. Esteban**, en nombre de la **Asociación de Vecinos La Flor**, manifestando su intención de dibujar el mapa de la participación en el Distrito durante el último año. Considera que el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana en sólo 8 años ha quedado totalmente obsoleto, en primer lugar porque a su juicio nadie del equipo del gobierno del Ayuntamiento y de la Junta de Distrito cree que la democracia participativa sea un complemento necesario del sistema representativo. Porque si eso fuese así, el modelo de participación tendría que ir más allá del establecimiento de unas normas e implicaría que el gobierno local haría lo posible por favorecer las condiciones, mecanismos y espacios para un ejercicio efectivo de la participación. Es decir, se partiría de una buena campaña de difusión e

información permanente para atraer la atención de la ciudadanía, se ampliarían al máximo y se flexibilizarían los organismos de participación y se facilitaría el acceso de todas las personas y colectivos a los espacios de participación con adecuación de tiempos, coordinación de actividades, etc., cosas que a su entender en este Distrito no suceden.

Manifiesta que la mayoría de las disposiciones no se han desarrollado en este Distrito, como la participación en la gestión municipal, del art. 52, a través de los Consejos de Participación de los centros públicos, culturales, de juventud, deportivos, etc., que a día de hoy no existen en ninguno de los equipamientos del Distrito. O la participación en la formulación de políticas públicas del artículo 70, a través de consejos o foros temáticos temporales o permanentes, paneles ciudadanos o encuestas deliberativas de lo que tampoco se tienen noticias en el Distrito de Fuencarral-El Pardo. Y terminando con la que califica como decadente situación de los Consejos Territoriales, particularmente el del Distrito, cuyas reuniones son tan vacías y aburren tanto que ni siquiera el Concejal Presidente se digna perder el tiempo asistiendo a ellas. Añade que el Consejo, ni en este último año ni en los 7 anteriores, no ha realizado una sola memoria de sus actividades ni, por supuesto, ningún acto público que lo dé a conocer a la ciudadanía; no ha elaborado nunca un informe anual acerca de la participación habida y desde luego, no ha diseñado ni promovido procesos participativos ni de desarrollo comunitario en el Distrito, como son algunas de sus obligaciones, según el artículo 57. Añade que cuando esta Asociación informó a la Comisión de Ciudadanía del Consejo sobre la existencia de la Mesa de participación y desarrollo comunitario, que funciona en el Distrito al margen del Consejo Territorial, no se le dio mayor interés al tema.

En este contexto quiere también realizar una referencia obligada al horario de los Plenos. Por más vueltas y argumentaciones económicas que se pretenda dar, consideran que hacer los Plenos a la hora de la comida en lugar de hacerlos en horario de tarde, sólo se justifica por el desinterés real en que la ciudadanía participe en estos. Cuando durante todos estos años ha habido un gran despilfarro de las cuentas públicas y cuando aún este año se permite este Ayuntamiento y esta Junta de Distrito el mantenimiento de asesores municipales, resulta difícil entender que el gasto de un Pleno mensual no sea asumible. Pero hay alternativas, también se puede cambiar de espacio, ya que como el Consejo Territorial, el Pleno se podría reunir en el Centro Cultural Vaguada, aludiendo expresamente al artículo 8 del Reglamento de los Distritos, y recordando que también el



artículo 13 del mismo Reglamento dice que en casos de fuerza mayor el Concejal Presidente podrá disponer la celebración del Pleno en otro edificio habilitado al efecto.

Y como última referencia habla de la arbitrariedad en la disposición del espacio público por parte de la Junta. Es evidente que cuando se trata de un uso mercantil, es decir, un uso privado de empresas de cualquier tipo, el Ayuntamiento y esta Junta de Distrito, no tiene ningún reparo en venderlo a trozos. Tampoco hay ningún problema para que las empresas que gestionan los servicios culturales, deportivos, etcétera, organicen los programas de actividades de los centros públicos sin contar con la participación de la ciudadanía y de los colectivos vecinales. Señala que también parece evidente que el Ayuntamiento y esta Junta se muestran prestos a intervenir en el supuesto deterioro de un espacio público por el uso espontáneo comunitario de un grupo de vecinos y vecinas, pero dejan que se deterioren año tras año los terrenos públicos destinados a equipamientos en los barrios o dejan que se deterioren los edificios públicos como el Centro de Especialidades de Fuencarral, sin haber movido un dedo en más de una década.

Concluye que el estado de participación institucional en el Distrito está en una fase crítica. Ante esto desde las asociaciones y otros colectivos vecinales surgidos junto al movimiento conocido como 15M, están proveyendo alternativas. Si el Ayuntamiento y esta Junta no les facilita la participación en los Plenos, seguirán convocando y realizando Plenos ciudadanos alternativos en horario de tarde. Si el Ayuntamiento y esta Junta no le dan el impulso democrático a los Consejos Territoriales en la línea de las demandas de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales, dejarán el Consejo Territorial y promoverán otros foros ciudadanos. Si el Ayuntamiento y esta Junta continúan sin facilitar el acceso regular y permanente de los colectivos ciudadanos a los espacios públicos, seguirán ocupándolos.

El **Sr. Concejal Presidente** responde que esta Junta se caracteriza por su tolerancia, y aquí cualquiera dispone de su espacio para intervenir, como lo demuestra esta intervención de 10 minutos cuando estaba limitada a 3 minutos. Aclara que la participación ciudadana en el Ayuntamiento de Madrid está expresamente reconocida en la normativa municipal y de este modo su regulación se contiene en el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana y el Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales, que constituyen las premisas para su realización efectiva.



Reconociendo que él mismo no ha asistido a los Consejos Territoriales, advierte que las asociaciones que son miembros del mismo tampoco asisten a sus sesiones. Declara expresamente su interés en la participación ciudadana activa y en los movimientos asociativos, que ha expresado en sus visitas a las sedes, entre otras de las aquí presentes Asociación La Unión o AFAEM 5; señala además que no ha habido ninguna asociación que haya solicitado una audiencia con él que no haya sido recibida, incluso en el caso de los vecinos a título individual.

En esa misma línea de preocupación por los vecinos, y sobre un asunto mencionado aquí por UPyD, alude a la visita demandada por la Asociación de Vecinos de Peñagrande, para interesarse sobre el problema con las chabolas en esa zona, y todo esto también es participación ciudadana. Como también ocurre con las solicitudes de la Asociación La Flor, que está siendo atendida cada vez que pide autorización para instalar una mesa en la calle, a pesar de que sistemáticamente incumple las premisas que lleva la propia autorización; como por ejemplo ocurrió hace unos días con la mesa que se les autoriza para instalar junto a la bandera situada al lado del Centro Cultural Vaguada, y que sacan a plena calle, entregando a los vecinos un formulario para cumplimentar sobre la dación en pago, o la guía de participación ciudadana de la Asociación, excediendo el permiso para solamente dar información verbal. Todo esto demuestra que cada vez que solicitan algo, cada vez que se quieren beneficiar de los órganos de participación, lo hacen sin problemas. Reitera, por tanto, que desde la Junta Municipal y el equipo de gobierno estarán siempre a su disposición para escuchar sus inquietudes.

Por otro, a propósito de la intervención de AFAEM 5, recuerda que ya ha visitado su sede, y no puede sino reconocer que realizan una labor maravillosa, pero admite que el problema que hay en este caso es la cuantía económica a repartir entre entidades; el importe total de la convocatoria de ayudas a asociaciones es de 34.341,36 euros y sobre esa cantidad se hace una división entre todas las entidades participantes, en función de una serie de parámetros establecidos, y en función de los cuales se procede al reparto objetivo. Por lo tanto, es cierto que en muchos casos, como ha ocurrido con ellos, han solicitado una cantidad, cree que entre cinco y seis mil euros, pero se les ha asignado una cantidad diferente. También aclara que AFAEM 5 es una entidad afortunada ya que dispone de un local municipal, consideración que desde la Junta se ha intentado mantener en la medida de lo posible.

En todo caso quiere ilustrar con el caso de AFAEM 5 la actuación de la Junta respecto a las ayudas a las asociaciones. Estas se efectúan conforme a los criterios y los

plazos establecidos para todos los Distritos desde la Dirección General de Participación Ciudadana. Dentro del plazo legalmente establecido, con respecto a la cantidad establecida, solicitaron una subvención un total de 39 entidades, de las que 5 fueron desestimadas por diferentes motivos, pasando a la fase de evaluación sólo 34 entidades y 53 solicitudes diferentes de acuerdo con el siguiente desglose: modalidad A, para la realización de proyectos, un total de 29 solicitudes; modalidad B, para alquiler de la sede social, 10 solicitudes; y para adquisición de mobiliario y equipamiento informático de sedes sociales, 14 solicitudes.

Continúa explicando que para proceder a la evaluación y ponderación de dichas solicitudes se ha reunido la comisión de valoración, aplicando lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Ordenanza Reguladora de las Subvenciones para el Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid y en las bases que han regido la presente convocatoria. De este modo, la valoración de proyectos se realiza según los siguientes criterios: la representatividad o número de socios, la antigüedad de las asociaciones en el Registro de Entidades Ciudadanas, la capacidad económica, la calidad técnica del proyecto, eficacia y eficiencia, la participación comunitaria y la introducción de criterios de calidad. Igualmente explica que se otorga subvención para alquiler de sede, equipamiento informático o mobiliario.

En su caso, con fecha de 16 de marzo de 2012, AFAEM 5 presenta en Línea Madrid la solicitud de subvención dentro de la modalidad A, para un proyecto denominado “Escuela de Familias Interactivas” con un presupuesto de gastos de 6.620 euros para el que solicitan un importe de 5.000 euros. El proyecto una vez valorado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ordenanza, obtiene una puntuación de 79 puntos, lo cual es muy elevado. Esto se compone de 4 tramos, un primer tramo llamado tramo 0 inferior a 50 puntos, un segundo tramo que es el tramo 1 de 51 a 60 puntos, el tramo 2 de 61 a 75 puntos y el tramo 3 de 76 a 100 puntos. Ellos están en el tramo 3, en una de las mejor valoradas. Explica que la asignación de las cantidades se ha realizado mediante el procedimiento que detalla a continuación: en primer lugar se ha determinado la relación entre la cuantía total de aquellos gastos que sean subvencionables que son los correspondientes a proyectos admitidos y con una puntuación igual o superior a 50 y el crédito disponible. Y en segundo lugar el porcentaje resultante se ha aplicado a cada uno de los tramos descritos anteriormente.

La asignación concreta de la cuantía de la subvención se ha calculado de forma que las solicitudes comprendidas en el tramo 3 hayan obtenido un porcentaje de financiación superior al 20% sobre el tramo 1. Al final, después de todos esos criterios de evaluación y teniendo en cuenta que hay 34.000 euros en total, tienen que ser repartidos entre muchísimas asociaciones del Distrito que presentan su solicitud. AFAEM 5 ha tenido una puntuación muy alta, pero teniendo en cuenta que se tiene que repartir entre todas las asociaciones, el resultado es que el mencionado proyecto, ha obtenido 1.137,75 euros. Admite que esta cantidad es mucho menor a la solicitada, pero es hasta donde se puede llegar teniendo en cuenta el elevado número de asociaciones. Pero también manifiesta que esto es lo que pasa en todos los distritos, no sólo en este. AFAEM 5 recibió el año pasado un total de 1.577,39 euros, por lo que hay una diferencia de 400 euros, que es el resultado de los ajustes presupuestarios que ha sufrido el Ayuntamiento.

Por otra parte, respecto a los turnos de intervención, al representante de La Unión aclara que los partidos políticos han sido elegidos en las urnas, y por tanto deben gozar de un poco más de tiempo que las asociaciones de vecinos. Con respecto a la mención que se ha hecho sobre la cita con el Consejero de Sanidad, no puede aclarar más que se le ha mencionado el asunto, pero que el control de su agenda le corresponde sólo a él.

En cuanto a la solicitud de una cita para hablar sobre los colegios del distrito, pueden plantearla cuando quieran.

Respecto al asunto de la instalación del semáforo en la incorporación a Fuencarral, hay que aclarar que esto ya ha sido estudiado, incluso con la Asociación de Vecinos Montecarmelo, así como también el problema de la incorporación desde Montecarmelo a la Carretera de Colmenar en sentido Madrid, que es todavía mucho más complicada en ese tramo, pero esto se enmarca en una misma obra, que se está analizando con los técnicos municipales, incluidos los de la Junta, igual que con el caso del paso peatonal de vecinos de Montecarmelo a Fuencarral. Todo ello tiene que sufrir una revisión y una mejora sobre la que se está trabajando.

Aborda también el problema de los huertos urbanos, sobre el que ya se trató en el pleno pasado, aunque se ha producido una novedad, y es que ayer mismo el huerto de Montecarmelo había vuelto a florecer, tal y como constataron los agentes de policía, que encontraron a 3 personas trabajando allí. Recuerda que este huerto estaba situado enfrente del Opencor, en la parcela pública inventariada para uso sanitario, y que se está

trabajando en diferentes proyectos para esa parcela, aunque ahora mismo evidentemente no se está construyendo nada. Señala que igual que se ha afirmado aquí que jamás se ocuparía una parcela privada, tampoco se puede ocupar una parcela pública sin ninguna autorización, porque entonces llegará la Policía Municipal y procederá al desalojo, precisamente porque su cometido es velar por el interés de todos los vecinos y que todo esté medianamente regulado.

Aclara que desde la Junta se han reunido con la asociación de vecinos, porque tal y como se pudo comprobar en quejas y denuncias, no a todos los vecinos les gustan esas prácticas, hay a quienes parece una guarrería ver unos tablones llenos de pintura, etc. En consecuencia se ordenaron visitas de policía, y resulta que nunca había nadie trabajando o las personas que estaban no querían hacerse responsables. Evidentemente desde el Ayuntamiento no se puede permitir la existencia de un huerto a pie de calle, que cualquier niño pueda acceder a él, que pueda coger una planta, un tomate, e intoxicarse, porque no se sabe cómo están exactamente tratados, si tienen herbicidas o fungicidas. Explica que evidentemente esto tiene que tener un responsable, disponer de un seguro de responsabilidad civil y algo que acredite que todo eso está en orden. Ya que la situación se mantenía, se envió una dotación de SELUR para que procediese a la limpieza y se armó ese, pidiendo perdón por la expresión, pequeño circo. Entonces, la asociación de vecinos, que nunca se había hecho responsable, solicitó la devolución de la herramienta, y en un acto de buena fe, desde la Junta se pidió que se les devolviera en vez de que la asociación procurase por sí sola su recuperación. Relata el Sr. Concejal Presidente que ahora el mismo Oficial que hizo entrega de la herramienta, se encuentra con que los miembros de la asociación de vecinos de Montecarmelo estaban con el mismo bidón de agua, con la misma herramienta, por lo que desde la Junta ya no se hará ninguna gestión para brindar ayuda.

En el caso de los dos huertos la situación es la misma, se trata de parcelas dotacionales, y cuando se vaya a realizar una inversión no deberán estar ocupadas por un huerto, que si ahora se permite terminará consolidándose. Concluye que estas son las condiciones de la convivencia, al final todos deben ceñirse a una serie de normas y de reglas de convivencia, que no permiten poder plantar un huerto donde de la gana. Aquí, aclara, sí se está trabajando con el Área de Medio Ambiente, que a su vez está trabajando con la Federación de Asociaciones de Vecinos para intentar buscar las mejores ubicaciones posibles para que esos espacios salgan a concurso público y para que las asociaciones que se presenten, lo hagan con la documentación pertinente para

poder optar a ello. Y una vez que hayan sido adjudicatarios de ese espacio, poder plantar los huertos que quieran, siempre regulado y siempre bien tratado.

Por último, dirigiéndose a todas las asociaciones que han intervenido, señala que para profundizar en más cuestiones, no tienen más hacer como en otras ocasiones, dirigirse a la Junta Municipal donde se les recibirá sin mayor problema.

Ante las intervenciones de los Grupos Políticos, aclara al Sr. Córdoba, que ha mencionado que no se le había querido facilitar una documentación, que no había pedido datos económicos sino historiales de personas atendidas, y que esa es una información mucho más densa que la de los datos económicos, por lo que no se le pudo aportar la misma desde los servicios sociales. En otro orden, le aclara que en contra de lo que ha afirmado, desde su partido tampoco quieren desprenderse de todo lo público para dejarlo en manos de lo privado, pero hay que reconocer que en el momento por el que se atraviesa, sólo el sector privado puede sacarnos de esta situación, razón por la cual desde la Junta Municipal se está trabajando en buscar fórmulas de inversión público-privadas y de intentar dotar los nuevos PAUs lo antes posible con los medios que sean necesarios.

En cuanto a la mención hecha por el Sr. Córdoba de proposiciones rechazadas, le aclara que su estilo no es rechazar por sistema, aclarando que tal como ocurrió en el pleno pasado, si las proposiciones son coherentes, siempre serán aprobadas. Indica que estando él como Presidente de la Junta, sólo se le ha inadmitido una iniciativa acerca de la reordenación viaria de los PAUs, debido a la falta de concreción de la propuesta, que sí fue aprobada posteriormente con otra redacción más adecuada.

Al Sr. Zero lo aclara que cuando se ha referido al Centro de Especialidades nunca ha dicho que su cierre se debiera primero al estado del edificio y que ahora se deba a la falta de dinero. Simplemente es que el edificio tiene que pasar una ITE, lo que supone una obra de 3 millones de euros, y que la Comunidad de Madrid ha explicado que ahora no dispone de ese dinero, por lo que antes de mantener el edificio abierto en malas condiciones prefiere cerrarlo.

Concluye manifestando que seguramente en su partido no son los mejores, que tendrán muchos fallos pero si los ciudadanos de Madrid les dan sistemáticamente su confianza para que les gobiernen, será por algo. Señala que se saldrá más reforzado de esta crisis; habrá que pasar por momentos malos y por momentos poco populares, como los que se están atravesando ahora mismo, pero desde luego este tipo de medidas permitirán salir adelante.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y dieciséis minutos.

**Madrid, a 26 de junio de 2012**

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO**

**Fdo.: Juan Carlos Burgos Estrada**

**EL CONCEJAL PRESIDENTE**

**Fdo.: José Antonio González de la Rosa**